
	REPUBLICA DE COLOMBIA ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL	CODIGO:	
		Versión: 01	
	ACUERDO DE 2016	Fecha de Aprobación:	
		Página: 1 de 4	

ACUERDO N° 019
(Mayo 31 de 2016)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO “UNA TESALIA MEJOR ES POSIBLE” PARA EL MUNICIPIO DE TESALIA HUILA PARA EL 2016- 2019”

El Concejo Municipal de TESALIA Huila, en uso de sus atribuciones contenidas en el artículo 313 de la constitución política de Colombia y en especial las constituidas en el decreto 111 de 1996.

CONSIDERANDO

Que los municipios deben formular y adoptar el Plan de Desarrollo de conformidad con lo consagrado en el artículo 339 y siguientes de la Constitución Política de Colombia, desarrollado por la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1994).

Que se debe velar porque se cumpla con la concertación de los Planes de las entidades territoriales para establecer los mecanismos que permitan al Municipio promover la planeación y el desarrollo equilibrado y equitativo.

Que se debe propender por la participación de los actores de la vida pública del Municipio para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.



Que considerando el momento histórico que vive nuestro País, este Plan le apuesta a mejorar los procesos de la gestión pública para prepararnos para el eventual postconflicto, mediante procesos dinámicos y flexibles que nos permitan ser actores claves en el proceso de implantación de los procesos de paz.

Que el numeral 2° del artículo 313 de la constitución política establece que corresponde a los Concejos Municipales adaptar los correspondientes Planes y Programas de desarrollo económico y social , por lo tanto es facultad Constitucional y Legal del Honorable concejo municipal dar trámite , discusión y aprobación al plan de desarrollo según lo establecido por la normatividad vigente.

Que en atención a los anteriores considerandos,

Elaboró: <i>Maria Alejandra Valderrama</i>	Revisó: <i>Aurá Elena Tamayo Polanco</i>	Aprobó: <i>Aurá Elena Tamayo Polanco</i>
Firma: <i>Maria Alejandra Valderrama</i>	Firma: <i>Aurá Elena Tamayo Polanco</i>	Firma: <i>Aurá Elena Tamayo Polanco</i>

"Una Tesalia Mejor es Posible"

	REPUBLICA DE COLOMBIA ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL	CODIGO:	
		Versión: 01	
	ACUERDO DE 2016	Fecha de Aprobación:	
		Página: 2 de 4	

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: ADOPTESE el plan de desarrollo del Municipio de Tesalia "Una Tesalia Mejor es Posible" para el periodo comprendido entre el 2016-2019 , cuyo contenido se anexa al presente acuerdo el cual comprende una primera parte que contiene generalidades y diagnóstico del plan, una segunda parte que comprende definición de la parte estratégica del Plan de Desarrollo , una tercera parte que incluye un plan indicativo de las metas de resultados y del producto, y el plan plurianual de inversiones.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte del presente Acuerdo Municipal y de conformidad con lo establecido en la ley 152 de 1994 , los elementos de apoyo para la conceptualización , interpretación e implementación del Plan de Desarrollo " Una Tesalia Mejor es Posible", el diagnóstico del Municipio , las actas de los Comités Locales de Planeación , las actas del consejo de Gobierno Municipal, el acta expedida por el Consejo Territorial de Planeación, el Plan Territorial de Salud y los demás documentos anexos que ha servido de base para la construcción del presente Plan.



ARTICULO TERCERO: para articular y armonizar el Plan de Desarrollo " Una Tesalia Mejor es Posible" del Municipio de Tesalia con los otros niveles territoriales Departamental y Nacional , se utilizaron los mecanismos de coordinación territorial, sectorial e institucional previstos en las y líneas de acción de este Acuerdo.

ARTICULO CUARTO: el presente Acuerdo se constituye en el instrumento rector de planificación, gestión e inversión del Municipio de Tesalia.

ARTICULO QUINTO: La elaboración y ejecución del presupuesto , así como todas las acciones que adelanta la Administración Municipal , se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal , lo mismo ocurrirá con los Proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con el contenido de que trata el presente Acuerdo.

ARTICULO SEXTO: Para fortalecer la gestión pública en procura de los resultados del Plan de Desarrollo, el Gobierno Municipal deberá atender los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación, respecto a la aplicación de la metodología de seguimiento, evaluación, incentivos y definición de resultados que garanticen la transparencia, eficiencia y eficacia en la asignación de recursos.

Elaboró: María Alejandra Valderrama	Revisó: Aura Elena Tameño Polanco	Aprobó: Aura Elena Tameño Polanco
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL	CODIGO:	
		Versión: 01	
	ACUERDO DE 2016	Fecha de Aprobación:	
		Página: 3 de 4	

resultados que garanticen la transparencia, eficiencia y eficacia en la asignación de recursos.

ARTICULO SEPTIMO: La alcaldía de Tesalia presentara al Honorable Concejo Municipal los respectivos informes de gestión acerca de la ejecución del Plan de Desarrollo.

ARTICULO OCTAVO: El presente Plan de Desarrollo será financiado con recursos propios, recursos del sistema general de participaciones , transferencias, recursos del crédito , los que ingresan por concepto de plusvalía y/o valorización , cofinanciación Nacional y Departamental , recursos de cooperación internacional , fondos especiales y otros que gestione el Señor Alcalde Municipal.

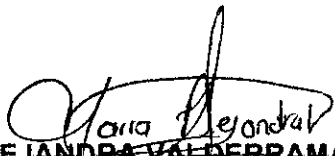
ARTICULO NOVENO: Facúltese al Señor Alcalde a partir de la vigencia del presente Acuerdo , por el termino de tres (3) meses para que realice las modificaciones necesarias al presupuesto de la vigencia fiscal 2016, lo cual le permitirá la adecuación y logros propuestos en el Plan de Desarrollo garantizando de esta manera el cumplimiento del mismo.

ARTICULO DECIMO: el presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación .



COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el honorable Concejo Municipal de Tesalia, a los días Treinta y un (31) días de mayo de 2016.


AURA ELENA TAMAYO POLANCO
 Presidenta Concejo Municipal


MARIA ALEJANDRA VALDERRAMA LIEVANO
 Secretaria.

Elaboró: Maria Alejandra Valderrama	Revisó: Aura Elena Tamayo Polanco	Aprobó: Aura Elena Tamayo Polanco
Firma: 	Firma: 	Firma: 

	REPUBLICA DE COLOMBIA ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA CONCEJO MUNICIPAL	CODIGO:	
		Versión: 01	
	ACUERDO DE 2016	Fecha de Aprobación:	
		Página: 4 de 4	

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
TESALIA- HUILA**

CERTIFICA:

Que el proyecto de acuerdo No 019 fue discutido y aprobado en los dos (2) debates en los dos (2) días distintos.

PRIMER DEBATE: 28 de mayo del 2016
SEGUNDO DEBATE: 31 de mayo del 2016


MARIA ALEJANDRA VALDERRAMA LIEVANO
 Secretaria del concejo

PASA A SANCION DEL ALCALDE

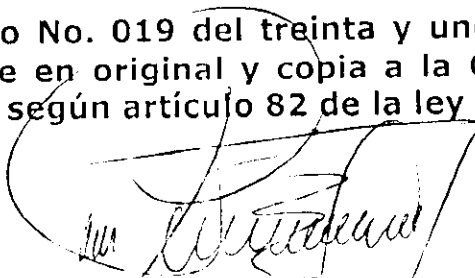

MARIA ALEJANDRA VALDERRAMA LIEVANO

Elaboró: <i>Maria Alejandra Valderrama</i>	Revisó: <i>Ausa Elena Tarbayo Polanco</i>	Aprobó: <i>Ausa Elena Tarbayo Polanco</i>
Firma: <i>Maria Alejandra</i>	Firma: <i>Ausa Elena</i>	Firma: <i>Ausa Elena</i>

Una Tesalia Mejor es Posible

Tesalia, 04 de junio de 2016

Sancionado el Acuerdo No. 019 del treinta y uno (31) de mayo del presente, remítase en original y copia a la Gobernación del Huila para su revisión según artículo 82 de la ley 136 de 1994.



FABIO RAMIREZ
Alcalde Municipal

Siendo las 8:00 AM, del día siete (07) de junio de 2016, se fijó en cartelera del segundo piso del Edificio Municipal, para conocimiento de la Comunidad en General, el Acuerdo Municipal No. 019 del treinta y uno (31) de mayo de 2016.





MARIA YOLANDA BONILLA BETANCOURTH
Secretaria General

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2016-2019



Tesalia, Mayo de 2016

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02 Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 2 de 71	

Equipo de Gobierno 2016 – 2019

Fabio Ramírez
Alcalde

Maria Yolanda Bonilla Betancourt
Secretaría de Gobierno

Adriana Isabel Andrade
Secretaría de Salud

Carlos Andrés Falla Fajardo
Comisario de Familia, Director de Justicia

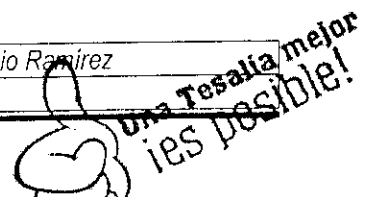
Eder Mauricio Vargas Polanía
Almacenista



Paola Bastidas Trujillo
Secretaría de Hacienda y Tesorería

Wilmer Ramírez González
Secretaría de Planeación e Infraestructura

<i>Elaboró: Hernán J Valencia</i> Firma	<i>Revisó: Wilmer Ramírez González</i> Firma	<i>Aprobó: Fabio Ramírez</i> Firma
---	--	--

e-mail planeaciontesalia2012@gmail.com
 Carrera 9 No. 6-11 Teléfono 8377022 Ext 105



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Versión: 02	
	NIT 800.097.176-6	Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 3 de 71	

Honorable Concejo Municipal 2016 – 2019

Aura Elena Tamayo
 Presidente

Hernán Casas
 Primer Vicepresidente

Hamilton Trujillo Rincón
 Segundo Vicepresidente

Diego Alfredo Navas
 Honorable Concejal

Efrén Cabrera Cardozo
 Honorable Concejal

Isidro Casas
 Honorable Concejal

Faiber Bonilla
 Honorable Concejal

Arcesio Bonilla
 Honorable Concejal

Carlos Julio Ortiz
 Honorable Concejal

<i>Elaboró: Hernán J Valencia</i>	<i>Revisó: Wilmer Ramírez González</i>	<i>Aprobó: Fabio Ramírez</i>
<i>Firma</i>	<i>Firma</i>	<i>Firma</i>



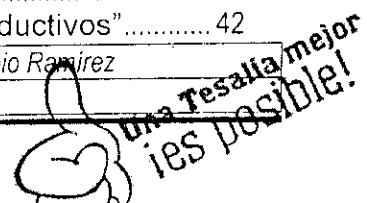


	REPUBLICA DE COLOMBIA	CODIGO:	
	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Versión: 02	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Fecha de aprobación:	
	NIT 800.097.176-6	Página 4 de 71	
	PLAN DE DESARROLLO		

Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN.....	6
PRINCIPIOS O ENFOQUES.....	7
1. ASPECTOS GENERALES.....	7
1.1. Ubicación:.....	7
1.2. Símbolos Municipal:.....	9
1.2.1. Escudo:.....	9
1.2.2. Bandera:.....	10
1.2.3. Himno:.....	10
2. DIAGNÓSTICO.....	11
2.1. MISIÓN.....	11
2.2. ESTRUCTURA.....	12
2.2.1. Pilar 1: Desarrollo Humano:.....	13
2.2.1.1. Educación:.....	13
2.2.1.2. Salud:.....	15
2.2.1.3. Agua Potable y Saneamiento Básico:.....	19
2.2.1.4. Deporte y Recreación:.....	22
2.2.1.5. Cultura:.....	22
2.2.1.6. Vivienda:.....	24
2.2.1.7. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social:.....	25
2.2.1.8. Servicios Públicos Diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo:.....	27
2.2.2. Pilar 2: Desarrollo Económico:.....	29
2.2.2.1. Promoción del Desarrollo – Empleo, Turismo:.....	29
2.2.2.2. Agropecuario:.....	30
2.2.3.1. Ambiente:.....	32
2.2.3.2. Prevención y Atención de Desastres:.....	33
2.2.4. Pilar 4: Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Institucional:.....	34
2.2.4.1. Equipamiento:.....	34
2.2.4.2. Desarrollo Comunitario:.....	34
3. ESTRATEGICA.....	36
3.1. VISION.....	37
3.2. ESTRUCTURA.....	38
Sector: Educación.....	39
3.2.1.2. Programa: "Por la calidad educativa".....	40
Sector: Salud.....	40
3.2.1.3. Programa: "Salud Ambiental".....	40
3.2.1.4. Programa: "Vida saludable y condiciones no transmisibles".....	41
3.2.1.5. Programa: "Convivencia social y salud mental".....	41
3.2.1.6. Programa: "Seguridad alimentaria y nutricional".....	41
3.2.1.7. Programa: "Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos".....	42

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramirez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramirez</i>
Firma	Firma	Firma

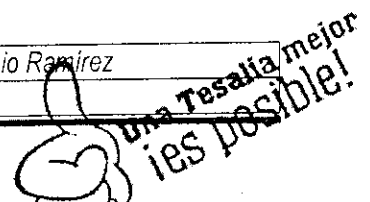




	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 5 de 71	

3.2.1.8.	Programa: "Vida saludable y enfermedades transmisibles"	42
3.2.1.9.	Programa: "Salud pública en emergencias y desastres"	42
3.2.1.10.	Programa: "Salud y ámbito laboral".....	43
3.2.1.11.	Programa: "Gestión diferencial de poblaciones vulnerables".....	43
3.2.1.12.	Programa: "Fortalecimiento de la autoridad sanitaria"	43
	Sector: Agua Potable y Saneamiento Básico.....	46
1.1.1.1.	Programa: "Por la mejora del acceso a agua potable y saneamiento básico" 46	
1.1.1.3.	Programa: "Por la protección y la defensa del agua"	47
1.1.2.	Pilar 2: Desarrollo Económico.....	54
1.1.3.	Pilar 3: Desarrollo Territorial y Ambiental.....	60
1.1.4.	Pilar 4: Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Institucional.	63
2.	PLAN DE INVERSIONES.....	70

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramírez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma

e-mail planeaciontesalia2012@gmail.com
 Carrera 9 No. 6-11 Teléfono 8377022 Ext 105



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Versión: 02	
	NIT 800.097.176-6	Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 6 de 71	

PRESENTACIÓN

Nuestro Plan de Desarrollo es la guía para los próximos 4 años, será uno de nuestros primeros compromisos, convocar en un ejercicio participativo a todas las fuerzas vivas de la ciudad para generar políticas públicas de medio y largo plazo, acciones validadas y soportadas por la comunidad, que garanticen su continuidad y su institucionalización. El plan "UNA TESALIA MEJOR ¡ES POSIBLE!", marca el inicio de este proceso.

Nuestro plan está estructurado en 4 grandes pilares. (i) Desarrollo Humano, (ii) Desarrollo Económico. (iii) Desarrollo Territorial y Ambiental, (iv) Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Institucional.



Debemos dar cumplimiento a las responsabilidades municipales en: Educación; Salud; Agua potable y Saneamiento Básico; Deporte y Recreación; Cultura; Vivienda; Atención a Grupos Vulnerables – Promoción Social; Promoción del Desarrollo – Empleo, Turismo; Agropecuario; Transporte; Servicios Públicos Diferentes a Acueducto Alcantarillado y Aseo; Centros de Reclusión; Equipamiento; Desarrollo Comunitario; Fortalecimiento Institucional; Justicia y Seguridad; Prevención y Atención de Desastres; y Ambiental. Dedicaremos un especial esfuerzo a mitigar la pobreza, optimización de la atención de las víctimas del conflicto armado, mejoramiento de la calidad de vida de la población rural y a disminuir la desigualdad para cumplir con el cierre de brechas.

Las metas del plan son ambiciosas, y los recursos disponibles en el actual marco fiscal ascienden a \$ 27.501.587.042 pesos.

Resaltamos el acompañamiento de la comunidad, el Concejo Municipal y el compromiso de cada uno de los funcionarios de la Administración Municipal para la elaboración de este Plan de Desarrollo Territorial.

FABIO RAMIREZ
Alcalde Municipal

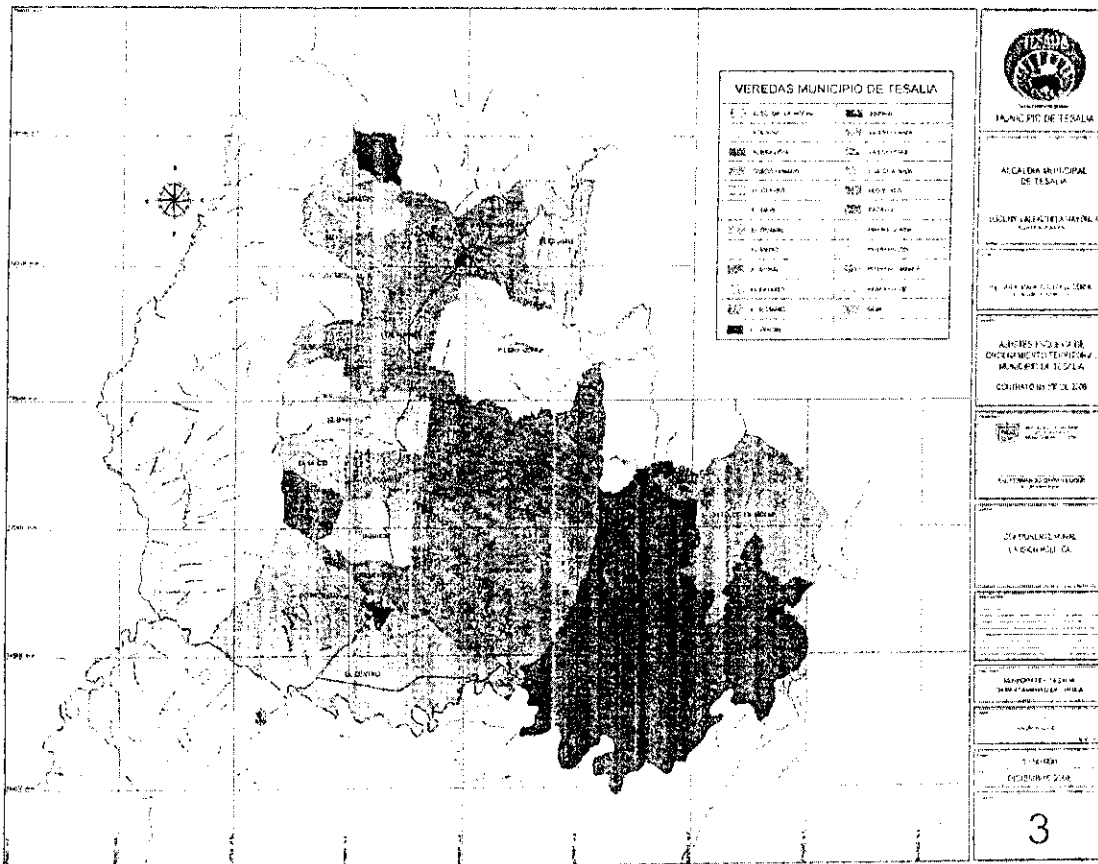
Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Versión: 02	
	NIT 800.097.176-6	Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 7 de 71	

PRINCIPIOS O ENFOQUES

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Ubicación:





El Municipio de Tesalia, se encuentra ubicado en el Departamento del Huila y hace parte de la región occidental. El casco urbano está localizado sobre la troncal de occidente que se desprende de la troncal del Magdalena en el sitio conocido con el nombre de Puerto Seco. Si comparamos los datos poblacionales del Municipio de Tesalia con el Departamento del Huila, concluimos que ocupa el puesto 28 entre los 37 Municipios que

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramirez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

e-mail planeaciontesalia2012@gmail.com
 Carrera 9 No. 6-11 Teléfono 8377022 Ext 105

*Una Tesalia mejor
 es posible!*

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Versión: 02	
	NIT 800.097.176-6	Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 8 de 71	

tiene el Huila. A nivel Nacional, ocupa el puesto 736 de los 1.103 Municipios que tiene Colombia. Según proyección poblacional en el 2010 Tesalia registra 9.073 habitantes. (Fuente, DANE Proyecciones Poblacionales, 2005 - 2020).

La participación de la cabecera frente al total poblacional es del 57.02 %, superando al Departamento del Huila que es del 40.5% El crecimiento poblacional, se deriva por el superávit de los índices de nacimiento frente al de mortalidad y, por ser receptora de población proveniente de Departamentos vecinos como el Cauca. La tasa de crecimiento Nacional es del 1.16 entre los años 2008 y 2011. La tendencia Nacional es a decrecer. (Dane - Censo General, 2005).

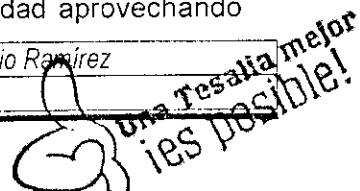
En el área donde se localiza el Municipio de Tesalia interactúa con la dinámica del ecosistema natural que constituye la oferta natural y por otro lado demanda de recursos, bienes y servicios que constituye la oferta natural y por otro la demanda de recursos, bienes y servicios que constituyen la base para el desarrollo de la generación actual y desde luego para las generaciones futuras. La interrelación continúa entre los seres vivos y los recursos ocasionan continuos impactos, ya que el uso de los recursos se ha venido dando de manera continua y desordenada, en muchos casos sin tener claridad de la potencialidad del recurso y por lo tanto ponen en peligro la sostenibilidad ambiental.



La totalidad del territorio del Municipio de Tesalia hace parte de la cuenca alta del Río Magdalena, sobre la cual se encuentran las sub-cuencas del Río Páez y la del Río Yaguará.

El casco Urbano de Tesalia está localizado sobre la troncal de occidente que se desprende de la troncal del Magdalena en el sitio conocido con el nombre de Puerto Seco y conduce hacia el Municipio de La Plata y posteriormente al departamento del Cauca.

El Municipio de Tesalia, se comunica por vía terrestre con todos los municipios vecinos y circunvecinos; está distante 95 Km, de Neiva la capital del Departamento, se comunica por una vía pavimentada en buen estado, es la ciudad donde los habitantes de este municipio utilizan el comercio de la ciudad, allí concurre la mayoría de la población a superarse en los centros universitarios y tecnológicos, donde pueden escoger las diferentes carreras para adelantar sus estudios; también utilizan los servicios de la Administración Departamental (gubernación), financieros, de salud y de los institutos descentralizados del Estado y el Departamento; además los servicios que brindan las diferentes disciplinas de profesionales de Neiva. Algunas veces los productores del municipio llevan sus productos a los centros de consumo de esta ciudad aprovechando

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramírez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Versión: 02	
	NIT 800.097.176-6	Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 9 de 71	

las plazas de mercado allí establecidas como Surabastos y Mercaneiva donde realizan las transacciones comerciales, otras veces utilizan los intermediarios para vender sus productos; existe un potencial para explotar y se trata de los mercados especializados como Yep, Éxito, tiendas Olímpica, que todavía no ha sido explorado por sus productores.

Tesalia, presenta una estrecha relación con los municipios de Paicol y La Plata, con el primero debido a la distancia que los separa, pues solamente se encuentra distanciados ocho (8) kilómetros, con una vía en buen estado ya que está totalmente pavimentada, además los une lazos de fraternidad y amistad que prácticamente sus habitantes se confunden en un solo pueblo; estas dos (2) comunidades han aunado sus esfuerzos tanto políticos como económicos para impulsar el desarrollo sub-regional y han construido un acueducto que abastece las cabeceras municipales de estos dos municipios; también comparten un centro de estudio universitario nocturno dirigido por la Universidad Surcolombiana, ubicado en Paicol, donde se educan actualmente 18 estudiantes en Administración de Empresas de los cuales aproximadamente el 40% son de Tesalia y el resto de Paicol. Estos municipios presentan vínculos comerciales, ya que uno de los principales productores de aves de engorde y postura en esta zona del Departamento es Paicol y su inmediato consumidor Tesalia; además Tesalia suministra el material de playa para construcción al municipio de Paicol.

(Tomado del Esquema de Ordenamiento Territorial Municipio de Tesalia, 2013)

1.2. Símbolos Municipal:



1.2.1. Escudo:



Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramírez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma

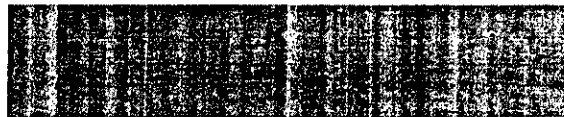
e-mail plancaciontesalia2012@gmail.com
 Carrera 9 No. 6-11 Teléfono 8377022 Ext 105

Una Tesalia mejor
 es posible!

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02 Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 10 de 71	

Representa la cultura tesalense en virtud de sus actividades más importantes como los eventos taurinos que mueven sus economía, y la actividad ganadera.

1.2.2. Bandera:



Colores Azul, Blanco y Rojo, son los colores de nuestra bandera.

1.2.3. Himno:

Letra y música: Rodolfo Gutiérrez Ortiz

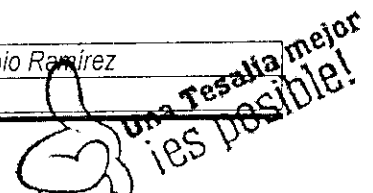
Hoy tus hijos ensalzan tu gloria de justicia, de amor y bondad, orgullosos vivimos tu historia heredada en la paz sin maldad; que tu estirpe perdure orgullosa y que no haya dolor ni nostalgia, lucharemos hasta verte airosa (bis).



Juventud de mi bella Tesalia Coro Adelante, Tesalia adelante estandarte del Huila inmortal, con cultura y progreso pujante (bis).

Será emblema de orden Nacional. Coro Tierra de raza bravia que en el pasado jamás sucumbió, al embate de fuerzas impías que en la lucha siempre derrotó; siempre ha sido baluarte insondable de tu credo por tu tradición, paradigma de amor imborrable (bis).

De creencia en tu fe y religión.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i> Firma	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i> Firma	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i> Firma
--	---	---------------------------------------



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 11 de 71	



2. DIAGNÓSTICO

Todas las acciones de este plan deberán implementarse y orientarse según lo dispuesto por la estrategia Nacional para la garantía de los DDHH, según lo consagrado por el PND en su Artículo, 123. El alcalde delegará a la Secretaría de Planeación e Infraestructura, la responsabilidad de articular, coordinar, y supervisar su implementación en el territorio, teniendo en cuenta el enfoque basado en Derechos Humanos como herramienta esencial para el diseño, formulación, implementación, evaluación, ajuste y rendición de cuentas de todas las políticas.

2.1. MISIÓN

El Municipio de Tesalia, es una entidad territorial comprometida con el desarrollo económico y social, que actúa con criterios de transparencia y efectividad mediante la aplicación de estrategias de gestión orientadas a la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6 PLAN DE DESARROLLO	CODIGO: Versión: 02 Fecha de aprobación: Página 12 de 71	
---	---	---	---

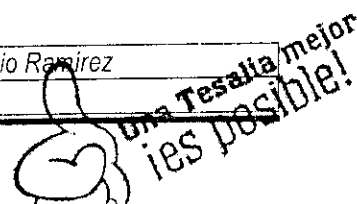
2.2. ESTRUCTURA



El Municipio de Tesalia aborda la formulación del plan de desarrollo desde los cuatro pilares sugeridos en el Plan de Gobierno del Alcalde: **Desarrollo Humano, Desarrollo Económico, Desarrollo Territorial y Ambiental, y Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Institucional**; cada Pilar abordará los sectores que a continuación se mencionan:

Pilar	Sector
Desarrollo Humano	Educación
	Salud
	Agua potable y Saneamiento básico
	Deporte y Recreación
	Cultura
	Vivienda
	Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social
	Servicios Públicos Diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo
Desarrollo Económico	Agropecuario
	Promoción del Desarrollo - Empleo, Turismo
Desarrollo Territorial y Ambiental	Ambiente
	Prevención y Atención de Desastres
	Transporte
Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Institucional	Equipamiento
	Desarrollo Comunitario
	Fortalecimiento Institucional
	Justicia y Seguridad
	Centros de Reclusión

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramirez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramirez</i>
Firma	Firma	Firma

e-mail planeaciontesalia2012@gmail.com
 Carrera 9 No. 6-11 Teléfono 8377022 Ext 105



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA		CODIGO.	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA		Versión: 02	
	NIT 800.097.176-6		Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO		Página 13 de 71	

2.2.1. Pilar 1: Desarrollo Humano:

Sectores del Pilar:

Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Deporte y Recreación, Cultura, Vivienda, Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social, y Servicios Públicos Diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

2.2.1.1. Educación:

Diagnóstico:

Análisis para el cierre de brechas

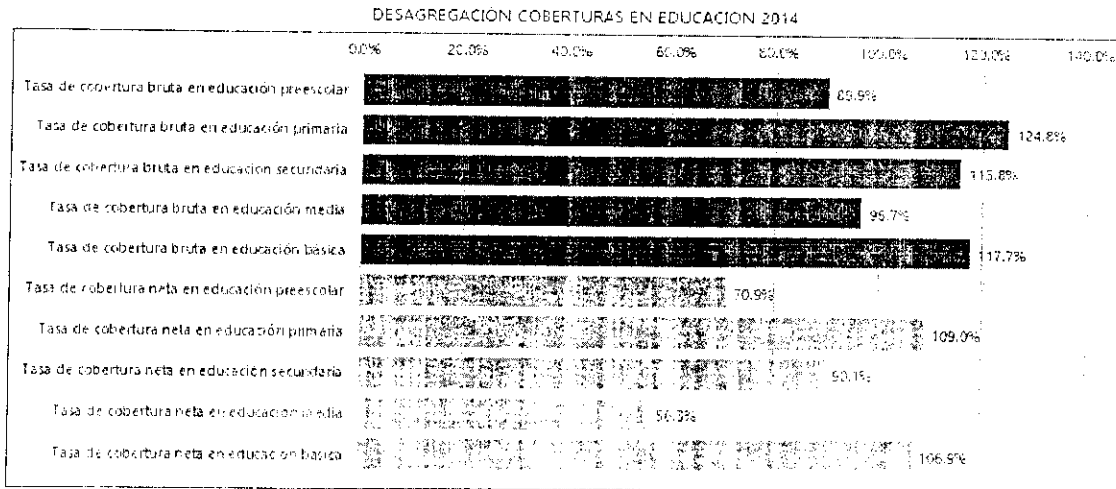
Indicador Cierre de Brechas	Nivel actual			Meta 2018	Esfuerzo	Situación de la ET frente a Cierre de Brechas
	Municipio	Departamento	Región			
Cobertura Neta Educación Media (% 2014)	56.3%	39.6%	36.9%	65.4%	Bajo	
Pruebas Saber 11 Matemáticas (2013)	44.20	45.61	44.70	45.61%	Mediobajo	
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	11.7%	9.2%	10.1%	7.7%	Mediobajo	

Fuente: DANE, MinEducación, 2014.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

e-mail planeaciontesalia2012@gmail.com
 Carrera 9 No. 6-11 Teléfono 8377022 Ext 105

*Una Tesalia mejor
 es posible!*



Fuente: MinEducación, 2014

Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
		2011	2012	2013	2014	Variación 11-12	Variación 12-13	Variación 13-14
EDUCACION	Tasa de cobertura bruta en educación preescolar	108.9	121	94.9	89.95	12.1	-26.1	-4.95
EDUCACION	Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria	121.3	122.2	125.6	124.84	0.9	3.4	-0.76
EDUCACION	Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria	127.4	124.6	118.2	115.76	-2.8	-6.4	-2.44
EDUCACION	Tasa de cobertura bruta en educación Media	83.3	87	88.4	96.66	3.7	1.4	8.26



Fuente: MinEducación, 2014

En el Municipio hay una población aproximada de 2.169 estudiantes, distribuidos en 4 Instituciones Educativas y considerando que las tasas de cobertura en educación preescolar no han aumentado en comparación de un 108,95% en el año 2011 con un 89,95% en el año 2014, es así como se hace necesario gestionar e implementar estrategias para subir dicho porcentaje. De otra parte, en educación básica primaria tenemos una gran cobertura, lo cual nos genera una demanda importante en la educación media secundaria y secundaria, que en análisis de tasa porcentual en la actualidad no es favorable en cuanto a cobertura y se evidencionaliza principalmente en la zona rural y a esto le incluimos el rápido inicio laboral de nuestros jóvenes; nuestra tasa neta en educación

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

e-mail plancaciontesalia2012@gmail.com
 Carrera 9 No. 6-11 Teléfono 8377022 Ext 105

*Una Tesalia mejor
 es posible!*

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Versión: 02	
	NIT 800.097.176-6	Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 15 de 71	

media es de 56,3%, lo cual nos ubica muy por encima del promedio departamental y regional (Región centro sur) los cuales se ubican en 39,8% y 36,9% respectivamente, aunque estemos por encima de sus promedios debe alertarnos el saber que sólo estamos llegando a la mitad de la población en la prestación del servicio educativo, para lo cual se ha establecido una meta de 65,4%

En los resultados de las Pruebas Saber 11, nuestros resultados no son los mejores, estamos con 44,2 puntos, lo cual nos ubica por debajo del promedio departamental y regional los cuales son de 45,61 y 44,7 respectivamente, la meta establecida es de ubicarnos en el promedio departamental con 45,61 puntos; por lo tanto debemos implantar estrategias en pro del aumento de la calidad en la educación ofrecida en nuestro municipio.

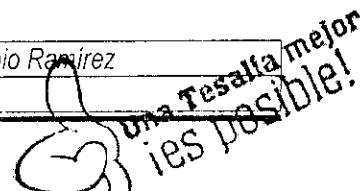
El otro factor que debemos atender es la población analfabeta mayor de 15 años, la cual es del 11,7% de la población, como meta debemos bajar la misma a 7,7%; no podemos como Municipio seguir desatendiendo la población mayor analfabeta, ya que el no hacerlo nos imposibilitara poder romper con las cadenas de pobreza de la población civil.

En un autoanálisis del sector hemos encontrado los siguientes aspectos a mejorar:

- Déficit en la planta de docentes.
- Aulas de las Instituciones Educativas
- Tecnología en las instituciones rurales.
- Biblioteca Municipal con desarrollo tecnológico y cultural.
- Deserción Escolar en la zona rural por falta de transporte escolar.
- Oferta en modalidades técnicas en las instituciones que brinden capacidad laboral a los bachilleres.
- Adherencia de la población estudiantil a los programas de educación continuada en estudios superiores Universitarios y o Tecnológicos que ofrecen distintas Instituciones locales, en diferentes modalidades, entre las cuales se menciona el Sena.
- Aulas y profesionales para niños con capacidades especiales.
- Espacios adecuados para la recreación.
- Participación Municipal en la organización de eventos deportivos.

2.2.1.2. Salud:

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma



Diagnóstico:

	NIVELES ACTUALES*			Resultado Esperado 2018**
	Municipio	Departamento	Región	
Cobertura neta educación media (% 2014)	56.3%	39.8%	36.9%	65.4%
Pruebas saber 11 matemáticas (2012)	44.20	45.60	44.70	45.62
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	11.7%	9.2%	10.1%	7.7%
Tasa de mortalidad infantil- Fallecidos por mil nacidos vivos (2011)	15.32067347	17.62	18.95	13.33
Cobertura vacunación DTP (2014)	100%	90%	85%	100%
Cobertura total acueducto (2005)	90.1%	79.5%	74.6%	90.1%
Déficit cualitativo (2005)	24.3%	29.5%	34.0%	12.1%
Déficit cuantitativo (2005)	6.5%	12.0%	10.9%	6.4%

Fuente: DANE, Mineducación, Minsalud

Fuente: GET, DDTs, DNP - 2014

* Nota 1: Los valores correspondientes a los niveles departamentales y regionales son el promedio municipal ponderado por la población al 2015.

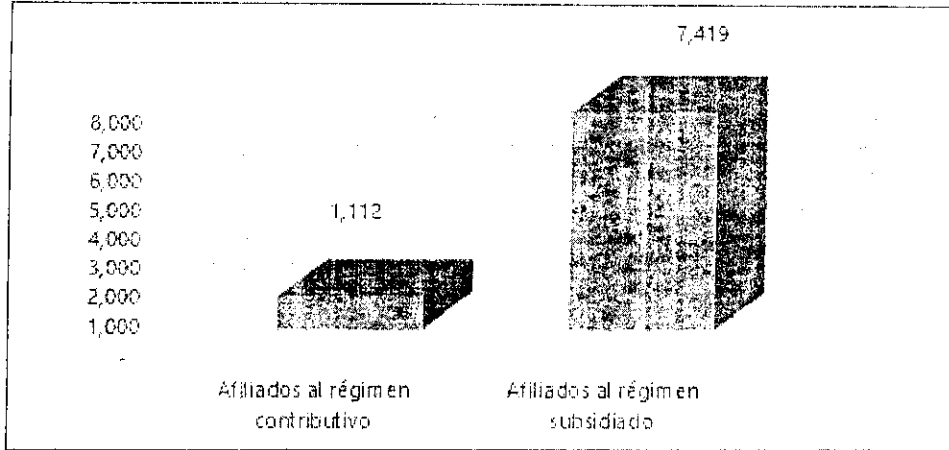
** Nota 2: Los resultados esperados a 2018 fueron calculados por la DDTs en el año 2013, luego existen algunos casos en donde los niveles actuales ya superaron sus niveles esperados a 2018.

El municipio cuenta con la E.S.E Hospital Santa Teresa, en la cual centraremos nuestros esfuerzos para así poder ofrecer un servicio de calidad y con dignidad para los usuarios que lo requieran, en pro de humanizar la prestación del mismo; nuestra cobertura en vacunación DTP es del 100% como lo muestra la gráfica, colocándonos en una puntuación favorable de partida para este gobierno, estamos puntuando por encima del porcentaje presentado a nivel departamental, el cual se ubica en un 90% y de la región lo cual apenas si logra cubrir un 85%, por esta razón encaminaremos todos nuestros esfuerzos para mantenernos en esta línea de total cubrimiento en vacunación DPT. Nuestra tasa de mortalidad infantil es de 15,32 (por cada mil niños nacidos vivos), lo cual nuevamente nos ubica en mejor posición respecto al departamento y la región, respecto a los resultados a nivel departamental con 17,62 y de la región 18,95, por ende nuestra meta es seguir disminuyendo dicha tasa, alcanzando una tasa de 13,33, para lo cual en articulación con el Hospital Santa Teresa realizaremos acciones directas y complementarias para reducir la cifra inicial.

La población de nuestro municipio según DANE 2015 es de 9,247 personas, de las cuales tenemos 7,419 bajo el régimen subsidiado y 1,112 bajo el régimen contributivo; dado lo anterior, debemos mantener la cobertura del régimen subsidiado en pro de atender y satisfacer las necesidades de cobertura que aquejan a los habitantes de nuestro municipio.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

AFILIADOS AL SISTEMA DE SALUD POR TIPO DE RÉGIMEN (CIFRAS A OCTUBRE 2015):



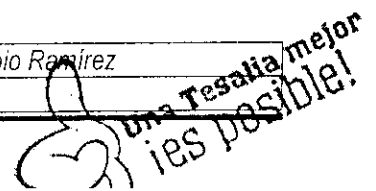
Fuente: MinSalud, 2015

En un tiempo estimado de un año la causa de consulta más frecuente en el área de consulta externa fue las infecciones de vías urinarias con 407 consultas, con prevalencia en el sexo femenino, en edades de 15 a 44 años; otra causa de atención que se presenta, es la parasitosis intestinal con 345 consultas en el año, con mayor incidencia en la población de 5 a 14 años.

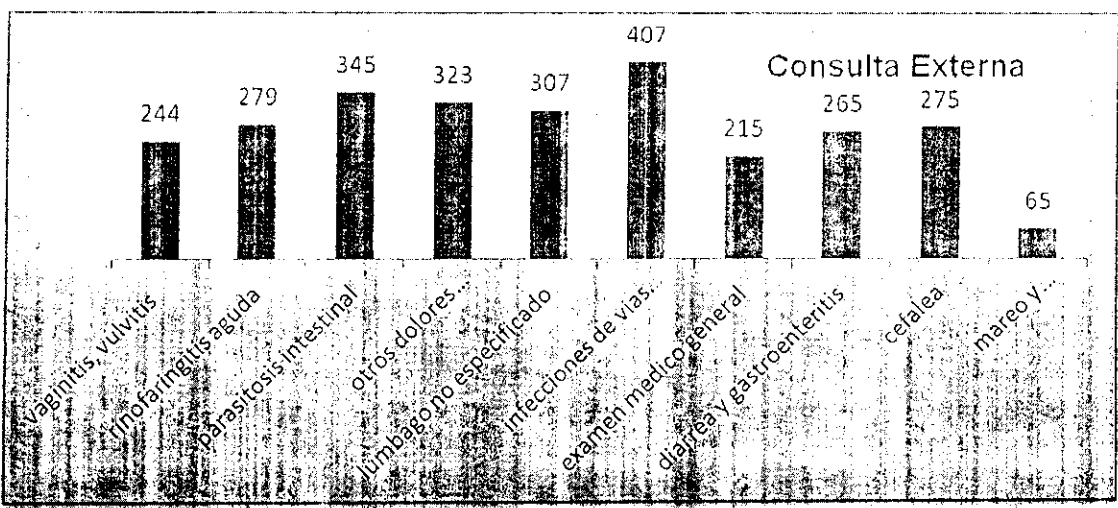
De otra parte los dolores abdominales son otra causa de consulta con 323 casos seguido de lumbago no especificado con 307 consultas en el año, con mayor incidencia entre las edades de 15 a 44 y mayores de 60 años. La rinofaringitis o resfriado común con 279 consultas, seguido de las cefaleas con 275 consultas con mayor prevalencia en el sexo femenino. Existen otros motivos de consulta tales como las diarreas y la gastroenteritis con 265 consultas, seguido de la vaginitis con 244 casos consultados, y por ultimo otro motivo de consulta que se realiza es el examen médico general con 215 reportes, los mareos y desvanecimientos han sido causas por consulta con 65 casos con mayor incidencia entre las edades de 15 a 44 años.

Las diez causas patológicas de hospitalización para todos los convenios, se encuentra el parto único asistido sin otra especificación con 24 casos, infecciones de vías urinarias con 18, bronconeumonía no especificada con 14, seguido de diarrea y gastroenteritis con presunto origen infeccioso con 13 casos, la celulitis de otras partes de los miembros con 12 consultas, parto único, espontaneo, con 11, seguido de parto único no espontaneo con 11, y por último la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), con exacerbación aguda con 8 consultas en el año.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

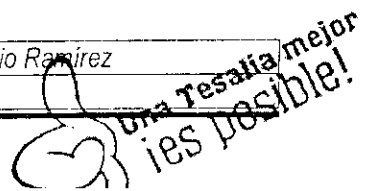




La planta física de la ESE Hospital Santa Teresa del Municipio de Tesalia - Huila, integrado por el área de consulta externa (consulta médica, laboratorio, odontología, vacunación, etc). y hospitalización, presenta serios problemas de infraestructura como son agrietamiento de la estructura, poca iluminación, falta de ventilación, cubiertas obsoletas (goteras no controladas por ola invernal), inundaciones en época invernal y espacios insuficientes en las salas de atención de acuerdo al número de usuarios que demandan los diferentes servicios, sumado a estas áreas son poco funcionales, su construcción fue planeada y diseñada para dar respuesta a las necesidades de la época (hace más de 49 años), sin contar ni proyectar o planificar con el crecimiento de la demanda y poblacional, esto repercute que se puede realizar el reforzamiento estructural porque la estructura es inestable y no se puede cumplir en cuanto a plazos para dar cumplimiento a la norma vigente en la materia de sismo resistencia del año 2010; sumado a esto de igual forma la sala de urgencias necesita ser ampliada y poseer un auditorio para actividades institucionales y de prestación de servicios de la salud que involucre el programa Materno – Infantil con la el área de Casa Materna (la ESE no posee sede propia de Casa Materna) y demás obras complementarias necesarias y exigidas hoy en día, para programas institucionales de P y P acordes con las políticas públicas del gobierno Nacional y Departamental.



Salud mental:

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma



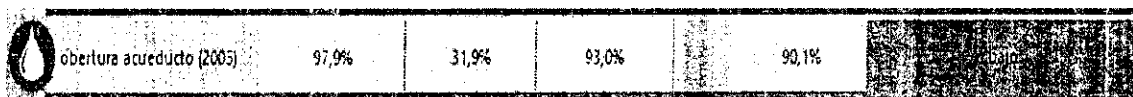
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 19 de 71	

En el Municipio de Tesalia se mencionan 2 casos de suicidio y 4 intentos en lo que va corrido del año 2016, de tal manera que debe darse prioridad a la atención a este tipo de situaciones siguiendo la ruta institucional de atención a intento de suicidio y accionando plan de atención y prevención al suicidio. En contraste a lo anteriormente mencionado es prudente hablar de consumo de sustancias psicoactivas (spa) en la población joven, por consiguiente se necesita encaminar todos los esfuerzos a adaptar y adoptar la política de salud mental en la comunidad del municipio de Tesalia.

Es necesario fortalecer el conocimiento acerca de la guía de intervención y manejo de primeros auxilios psicológicos en las situaciones que así lo requieran; se debe reducir el índice de consumo de sustancias psicoactivas en la población joven de la comunidad de Tesalia; hay que realizar campañas para gestión del conocimiento es instituciones educativas del municipio como talleres interactivos con niños, jóvenes y adolescentes; también se debe impulsar la creación de comités de convivencia escolar en las instituciones educativas; es necesario fortalecer el involucramiento parental teniendo como base y punto de partida la familia como factor protector.

2.2.1.3. Agua Potable y Saneamiento Básico:

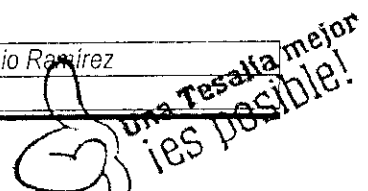
Diagnóstico





El recurso hídrico utilizado en el sistema de acueducto urbano, tiene una red de distribución con una longitud total de 9742 m.

El sistema de acueducto, hace su captación de las quebradas Los Limones, el Bombón y la quebrada Benito fuentes propias del municipio y situadas en la serranía las nieves. Existe un acueducto que de manera conjunta o regional que suministra agua a Paicol y Tesalia, proveniente de la quebrada la Venta en jurisdicción de Paicol; tiene problemas éste sistema por falencias en la estructura de derivación del caudal en su captación y deterioro en la tubería en aducción y conducción. Las bocatomas ubicadas en dichos predios se denominan bocatomas de fondo, están compuestas por una rejilla, un tanque recolector, un pequeño dique, y muros laterales, más adelante se encuentra el

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 20 de 71	

desarenador que es el encargado de sedimentar todos los materiales que se encuentran en suspensión.

El Municipio de Tesalia cuenta con una planta de tratamiento de agua potable tipo convencional construida en el año 1997; para el tratamiento de agua potable con una capacidad de 25 litros por segundo para mantener una continuidad en la red de distribución, la demanda actual es de 13 litros por segundo por lo tanto el abastecimiento es suficiente ya que se cuenta con alternativas mas no una solución del suministro debido a los constantes cambio climáticos que han permitido el desabastecimiento del suministro de agua de las fuentes hídricas existentes.

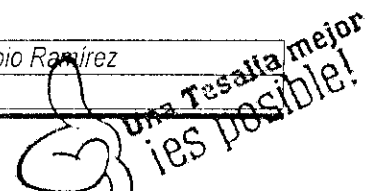
El sistema de acueducto de Pacarní es captado de la quebrada El Aguacate, con una longitud aproximada de 3500 ml hasta el sistema de tratamiento; cuenta con Planta de tratamiento del tipo compacta, localizada a unos 900 ml de la zona urbana en el sector de la salida hacia Río Negro.



El sistema de acueducto ha presentado problemas por avalanchas en la zona alta de las quebradas abastecedoras, debido a la fuerte pendiente, deforestación y mal manejo de estos suelos.

En el sector rural el abastecimiento de agua para el consumo humano se exterioriza de manera individual captándola de fuentes de aguas superficiales de las cuales se extrae entre 5 a 10 litros por segundo, en mangueras de ½ a 1" en longitud hasta de kilómetros, que se conduce por mangueras principalmente, es así en el caso de 622 viviendas rurales. El 67% poseen acueductos individuales con las características antes mencionadas, con problemas principalmente de continuos taponamientos e interrupciones de flujo por cortes en la manguera además se presentan múltiples escapes por el deterioro de estas. Es importante resaltar que en el sector rural existen 4 acueductos que cumplen condiciones óptimas que benefician al 23% de la población rural.

Es importante resaltar que se encuentra un proyecto dentro del plan maestro de acueducto que es importante para la optimización del sistema de acueducto, con recursos en la bolsa del plan departamental de aguas.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 21 de 71	

- Sistema de Alcantarillado

El sistema de alcantarillado del casco urbano fue diseñado en 1983, por el INSFOPAL, es de tipo combinado como quiera que además de las aguas residuales domésticas transporta también aguas lluvias.

Este sistema está construido en tubería de gres de 8", 10", 12" y 14", hay dos colectores principales que reciben el agua de los conductores secundarios. La red tiene una longitud total de 11720 m. Vale la pena resaltar que el servicio de alcantarillado en su gran mayoría la tubería es de carácter sanitario, conduce aguas servidas domésticas, las aguas lluvias se conducen por la calzada de vías y por las cunetas, puesto que las condiciones topográficas lo permiten.

Se observan en algunos tramos que se conectan las aguas lluvias al sistema de aguas servidas convirtiéndose en un sistema de alcantarillado combinado, esto inicialmente resuelve simultáneamente la disposición de las aguas lluvias y las aguas negras pero no es una solución de fondo puesto que con el crecimiento que ha existido de la población y por la contaminación existente a las quebradas se hace necesario el tratamiento de agua negras y el costo de estas obras de tratamiento se aumenta notablemente tanto en el costo inicial, como en el operacional. En la actualidad el alcantarillado presenta serias deficiencias y no se está haciendo tratamiento del agua residual de todo el casco urbano del Municipio y se están produciendo altos índices de contaminación a la quebrada San Benito.



- Servicio de Aseo.

De acuerdo a los reportes presentados por la Alcaldía Municipal, la cobertura del servicio de recolección de basuras en el área urbana es del 97 %. En el área rural solo se presta el servicio de recolección de basuras en el Centro Poblado de Pacarní, por lo que el resto del área rural deposita los residuos en los basureros domésticos.

En el municipio no existe una planta propia para la disposición de residuos sólidos, por lo cual las basuras son trasladadas (previo convenio interinstitucional) a la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, administrada por la empresa Ciudad Limpia S.A. E.S.P: en el relleno sanitario LOS ÁNGELES de la Ciudad de Neiva.

A nivel rural, generalmente los residuos son depositados en los basureros domésticos, los cuales a un no generan problemas de contaminación. Allí también se generan los

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Version: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 22 de 71	

residuos de cosechas principalmente la pulpa de café que es un agente contaminante importante de tener en cuenta, de ella se generan 1235.22 Toneladas de pulpa al año. En Pacarní se genera 483 Kg/día de residuos sólidos, estos se almacenan para que los días miércoles los recoja la volqueta del municipio. En la parte urbana se generan aproximadamente 1335 Kg/día para los que se presta el servicio de recolección los días lunes y viernes.

2.2.1.4. Deporte y Recreación:

Diagnóstico

El municipio cuenta con espacios y zonas de esparcimiento para la práctica de diferentes actividades deportivas, pero estas no se encuentran en óptimas condiciones, siendo el caso de la cancha de fútbol, el mal estado de su infraestructura dificulta el normal uso de esta; esto ha generado un incremento de la población con exceso de peso u obesidad al igual que un aumento del sedentarismo; la falta de coordinación y gestión para la realización de eventos deportivos ha generado en especial en nuestros jóvenes un inadecuado aprovechamiento del tiempo libre y este a su vez un desperdicio de talentos deportivos, y los practicantes de estos han migrado a otros municipios, en los cuales el apoyo a estos es más visible. Es indispensable ahondar esfuerzos en:

Apoyo a festivales escolares, juegos inter escolares, inter colegiados, vacaciones recreativas, juegos municipales, juegos municipales de la mujer tesalense y mujeres cabeza de hogar, encuentro municipal para personas en situación de discapacidad, sábados deportivos y recreativos, rumbas sanas y ciclo vías.

2.2.1.5. Cultura:

Diagnóstico

En el Municipio de Tesalia la Casa de la Cultura no cuenta con una estructura física adecuada para cubrir la demanda de las necesidades de la población, que permita congregar las agrupaciones musicales, artística, artesanías y a la vez sea el escenario ideal para la promoción, difusión, fortalecimiento de las manifestaciones culturales que integra el patrimonio histórico del Municipio, lo cual trae consigo una pérdida de la identidad cultural y de las manifestaciones propias de nuestro pueblo, aunque el municipio continúa con la preservación de festividades tradicionales tales como San Pedro, Ferias,

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

Fiestas Religiosas, Fundación del Municipio, se requiere un fortalecimiento de las mismas, con el único fin de arraigarlas a la comunidad y que sean inherentes a ella.

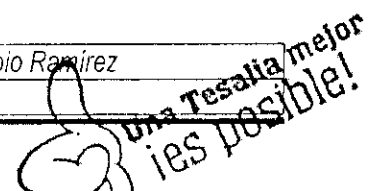
Las escuelas de formación musical carecen de ayuda suficiente y por consiguiente, hay una necesidad de mejorar la gestión ante los diferentes niveles del gobierno central para la canalización de recursos y proyectos.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Carencia de una política pública y/o programas encaminada a la difusión, promoción y preservación de la riqueza cultural del Municipio	Carencia de una planeación estratégica y de gestión administrativa	Baja transmisión, difusión, promoción, preservación de tradiciones, conocimientos, actividades artísticas, musicales y culturales en el Municipio de Tesalia - Huila.	Pérdida de los valores, patrimonio cultural tangible e intangible (expresiones o manifestaciones culturales) del Municipio	Debilitamiento de la identidad cultural - Desaparición de tradiciones y expresiones musicales, artísticas y culturales
Carencia de voluntad política - administrativa y de gestión para la construcción de la Casa de la Cultura	Ausencia de recursos - Falencias en la planeación estratégica - exclusión y poca importancia en los procesos y planes de desarrollo	El Municipio de Tesalia - Huila, carece de planta física de la "Casa de la Cultura" donde congregue gran variedad de expresiones y manifestaciones culturales autóctonas, tradicionales (patrimonio cultural) y permita su difusión y promoción.	Pérdida de los valores, patrimonio cultural tangible e intangible (expresiones o manifestaciones culturales) del Municipio	Debilitamiento de la identidad cultural - Desaparición de tradiciones y expresiones musicales, artísticas y culturales

Diagnóstico causas y consecuencias del problema identificado, Fuente: Alcaldía municipal.

Falta motivar la participación activa de los diferentes grupos poblacionales en todas las escuelas de formación cultural.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma



2.2.1.6. Vivienda:

Diagnostico

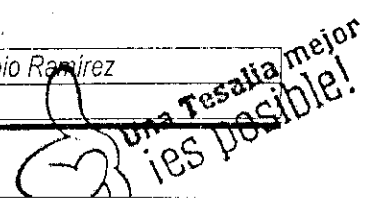
Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
		2012	2013	2014	2015	Variación 12-13	Variación 13-14	Variación 14-15
Vivienda	1 Déficit de vivienda cuantitativa	33%	34%	35%	36%	1	1	1
Vivienda	2 Déficit de vivienda cualitativa	25%	26%	27%	28%	1	1	1



Fuente: Alcaldía Municipal Tesalia, Huila

Aunque según en DANE 2014 el Municipio tiene un déficit cualitativo de vivienda del 24,3% ubicándonos nuevamente por encima del promedio departamental 29,5% y regional 34%, y en cuanto al déficit cuantitativo, el cual hace referencia a la cantidad de personas sin vivienda propia, nuestro promedio es de 6,5%, estos datos no consideran el crecimiento demográfico que el municipio por más de una década ha tenido; la realidad actual es que nuestro déficit de vivienda cuantitativa ha venido aumentando en un punto porcentual en los últimos 4 años, lo mismo sucede con el déficit cualitativo, por estas razones se deben gestionar tanto la construcción de viviendas nuevas como el mejoramiento de las que presentan fallas, y/o no cumplen con las necesidades básicas de habitabilidad.

El municipio de Tesalia cuenta con 2.697 viviendas aproximadamente, 1420 en el casco urbano, 549 en el centro poblado de Pacarní y 728 en la zona rural, de estas últimas el 72% se encuentra en buenas condiciones.

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramirez González	Aprobó: Fabio Ramirez
Firma	Firma	Firma



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 25 de 71	

2.2.1.7. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social:

Diagnóstico



Víctimas del conflicto armado:

En el Municipio de Tesalia se presenta la distribución por ciclo vital (rangos de edad definidos) de la población víctima ubicada en la entidad territorial, en la cual se puede diferenciar etapas del ciclo como son: primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y persona mayor (envejecimiento y vejez).

Información población víctima recibida en la entidad territorial

Hecho	Edad actual	Mujer	Hombre	LGBTI	No Informa	No Definido
Acto terrorista/Atentados/ Combates/Hostigamientos	entre 18 y 28	1				
	entre 29 y 60		2			
Amenaza	entre 0 y 5	16	11			
	entre 12 y 17	15	18		1	
	entre 18 y 28	54	37	1		
	entre 29 y 60	62	45			
	entre 6 y 11	20	19			
	entre 61 y 100	5	13			
Desaparición forzada	ND		2			
	entre 29 y 60	1				
Desplazamiento	entre 61 y 100		1			
	ND	5	2			
	entre 0 y 5	62	87			
	entre 12 y 17	84	86		1	
	entre 18 y 28	143	125	1	1	
	entre 29 y 60	182	140		1	
	entre 6 y 11	82	78		1	
	entre 61 y 100	20	30			
Homicidio	ND	11	23			1
	entre 18 y 28	3	4			
	entre 29 y 60	19	13			
	entre 61 y 100	7	5			
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	entre 29 y 60		1			
Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	ND					1
	entre 61 y 100		2			
Secuestro	ND		4			
	entre 29 y 60		1			

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramírez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA	CODIGO:	
	DEPARTAMENTO DEL HUILA	Versión: 02	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Fecha de aprobación:	
	NIT 800.097.176-6	Página 26 de 71	
	PLAN DE DESARROLLO		

Total de población recibida en el 2012 al 2015

vigencia	personas
2012	144
2013	210
2014	175
2015	33

Se cuenta con la información que nos brinda la red nacional de información, pero el Municipio no cuenta con una caracterización local. La población víctima reconoce que a través de los mecanismos adoptados por la Ley 1448/2011 ha mejorado la atención en el tema de entrega de ayuda humanitaria inmediata y la participación para ellas con el fortalecimiento de la mesa de participación municipal de víctimas.

Personas en condición de discapacidad:



El Municipio de Tesalia según el Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad a corte diciembre de 2015, existen 772 personas en situación de discapacidad con una prevalencia del 4.6% de la población; teniendo en cuenta que esta se retroalimenta de manera continua, razón por la cual se viene trabajando la depuración de base de datos que se encuentra en el RLCPD del Ministerio de Salud y Protección Social para lograr tener una información más aterrizada a la realidad local.

En cuanto a la situación de salud, se puede identificar la cobertura de aseguramiento, alcanzado por el Sistema de Seguridad Social en Salud en la población que se encuentra en situación de discapacidad, la información obtenida muestra que en el municipio de Tesalia, el 99% de ellos está afiliado al Sistema General de Salud, sin embargo hay que buscar el 100% de la cobertura; de las personas afiliadas el 83% hace parte del régimen subsidiado, el 12% pertenece al régimen contributivo y el 1% restante al régimen especial.

En el tema de organizaciones de personas con discapacidad, el municipio cuenta con la Fundación "Amor y Vida" legalmente constituida y que se enfoca en el trabajo con la población con discapacidad del centro poblado de Pacarní, es importante resaltar que además de esta fundación se cuenta con una asociación que en la actualidad presenta fallas en su funcionamiento ya que su junta directiva no continuó con los procesos inherentes a su labor.

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramírez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma

*Una Tesalia mejor
es posible!*

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 27 de 71	

Se cuenta con un banco de productos de apoyo, constituido mediante decreto, pero en la actualidad no se cuenta con ninguna dotación.

Adulto Mayor:

En el Municipio de Tesalia, hay una población total de adulto mayor con edad mayor a 59 años, distribuida de la siguiente manera: zona rural con 690 adultos mayores; zona urbana con 457; Centro poblado de Parcaní con 230 adultos mayores, que nos arroja un resultado de 1.377 adultos mayores, de las 607 personas que hacen parte de esta población, están inscritas en el programa Colombia Mayor Directo; otros 18 adultos mayores pertenecen al programa CBA (Centro de Bienestar del Adulto Mayor).

El Municipio de Tesalia cuenta con dos hogares del anciano: Santa Filomena de Tesalia, con 24 adultos mayores y el hogar San Antonio de Padua con 13 adultos mayores, en estos hogares se necesita de una estructura que provea de agua potable, además de obras de mantenimiento de las instalaciones, hay necesidades inmediatas de dotación de cocina, habitaciones como camas, colchones, sábanas, toallas y armarios para guardar las dotaciones de los adultos mayores que habitan las instalaciones.

2.2.1.8. Servicios Públicos Diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo:

Diagnóstico



La administración y prestación del servicio de gas domiciliario del municipio está a cargo de la empresa Alcanos de Colombia SA. ESP. Reflejando en sus informes que el municipio de Tesalia tuvo en el año 2009 un total de 1.866 usuarios; con una cobertura urbana del 50% y rural del 0,3%.

MUNICIPIOS	USUARIOS	CONSUMO (M ³)	PROMEDIO/CONSUMO
Tesalia	1,39	277,39	199.28
Pacarní	474	94,58	199.54
TOTAL	1,86	371,97	399

FUENTE: Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.

El gas natural es un producto asociado a la explotación petrolera. Para el año 1.993 los sectores residencial e industrial, consumieron en el Huila 28.5 millones de metros cúbicos.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 28 de 71	

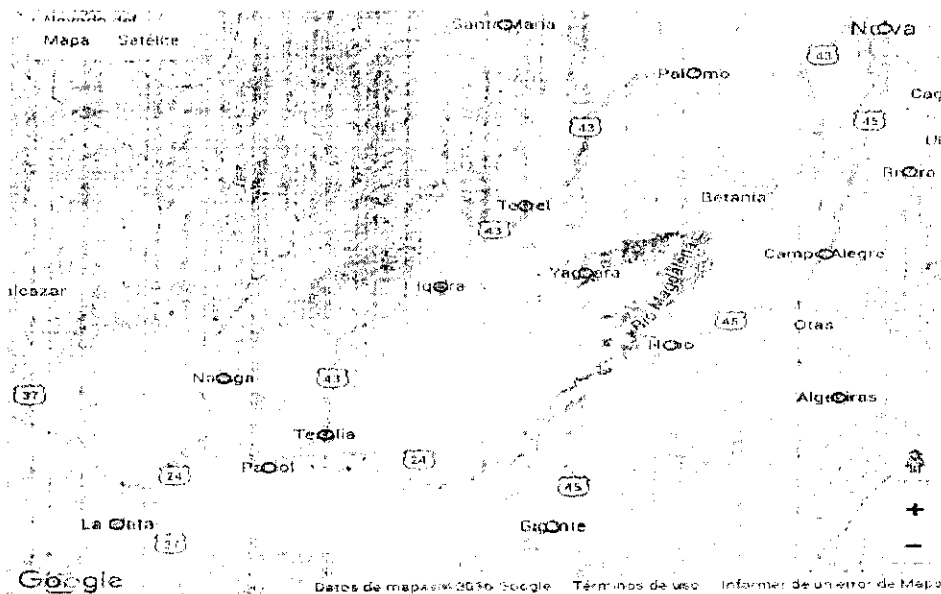
En el Municipio de Tesalia, se instaló el gasoducto urbano, construido a partir de la estación reguladora, ubicada en la margen izquierda de la vía Tesalia – Neiva. La red de distribución está compuesta como sigue:

DIAMETRO	UNIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE %
2"	m	1120	5.2
1"	m	2308	10.7
¾"	m	8514	39.5
½"	m	9620	44.6
TOTAL		21562	100

Fuente: Alcanos del Huila, 1998

En el municipio hay una estación reguladora con un banco de cilindros que hace el suministro de gas natural al 60% de la población del casco urbano del Municipio. Para la población de Pacarní que no posee el servicio se propone la instalación de la red de suministro de gas natural.

A pesar de que en el Municipio de Tesalia exista transmisión de datos móviles 2g, no es lo suficiente para las exigencias del mercado actual, así mismo la conexión banda ancha es relativamente lenta con respecto a la de la capital del Departamento.



Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramirez González	Aprobó: Fabio Ramirez
Firma	Firma	Firma

e-mail planeaciontesalia2012@gmail.com
 Carrera 9 No. 6-11 Teléfono 8377022 Ext 105

Una Tesalia mejor
 es posible!

2.2.2. Pilar 2: Desarrollo Económico:

Sectores del Pilar:

Promoción del Desarrollo - Empleo, Turismo; y Agropecuario.

2.2.2.1. Promoción del Desarrollo – Empleo, Turismo:



Diagnóstico:

El Municipio evidencionaliza procesos de articulación nulos y/o inexistentes en desarrollos tecnológicos e innovadores; además no existe interrelación alguna entre los diferentes entes gubernamentales como: Colciencias, Minagricultura y Mintic, para el desarrollo y financiamiento empresarial. La ganadería se maneja en su gran parte de forma tradicional, bajo un sistema de producción extensivo.

El desarrollo de las actividades económicas y sociales dentro del municipio de Tesalia, son producto de la intervención en el territorio dentro del contexto regional y de los proyectos de impacto regional como el distrito de riego Tesalia - Paicol, que generarían nuevos vínculos con la región en lo que corresponde a aquellas actividades económicas, sociales, culturales, administrativas y ambientales que tienen una mayor incidencia, en el área municipal tal como son la agricultura, la ganadería, la industria turística y el desarrollo de las áreas residenciales y asentamientos humanos. Estos usos del suelo dan paso a relaciones cuyo movimiento tienen como eje central la vía al pacífico, que comunica con centros urbanos cuyos servicios y disponibilidades generan un atractivo tanto en la recepción de productos del municipio como en el ofrecimiento de bienes y servicios que el municipio de Tesalia no puede satisfacer a sus propios pobladores.

La base económica del municipio se fundamenta en el sector primario y los componentes principales son: agricultura, ganadería y minería especialmente la explotación de fosforita, estas actividades hacen parte fundamental de la ocupación del suelo.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 30 de 71	

2.2.2.2. Agropecuario:

Diagnóstico:

Se debe mejorar la competitividad y productividad del sector agropecuario; aunque el municipio cuente con un distrito de riego, se deben fomentar las formas asociativas de producción en pro del aprovechamiento del mismo.

Durante el 2010, los productores agropecuarios de Tesalia recibieron créditos agropecuarios línea FINAGRO, por valor de \$3.096,9 millones de un total de 232 operaciones, lo que representó el 1.17% de todo lo dispuesto en el Huila, el cual alcanzó \$263.745,2 millones.

LINEA	No. CREDITOS	VALOR	Porcentaje (%)
Producción	46	1.624,400	52.45
Sostenimiento	49	147,740	4.77
Siembras	49	375,920	12.14
Compra de animales	28	367,000	11.85
Maquinaria y equipo	1	99,200	3.20
Infraestructura	4	72,400	2.34
Consolidación pasivos	55	410,233	13.25
TOTAL	232	3,096,893	100,00

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Minería. Anuario Estadístico Agropecuario 2010

Como se puede apreciar en la tabla anterior la mayor participación del crédito agropecuario, línea FINAGRO fue destinada a la producción con el 52.45%, seguido por aquellos destinados a la consolidación de pasivos con el 21.28%.

Se deben implementar modelos silvopastoril para reducir el impacto de deforestación, sobre todo las laderas de los ríos abastecedores de agua a la cabecera Municipal de Tesalia y Pacarní.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

e-mail planeaciontesalia2012@gmail.com
 Carrera 9 No. 6-11 Teléfono 8377022 Ext 105

*Una Tesalia mejor
 es posible!*



Apoyo institucional departamental para el fortalecimiento de la productividad y competitividad en el municipio de Tesalia 2010.

PROYECTO	VALOR INVERSIÓN (Millones \$)	Porcentaje PRODUCCIÓN (%)
Apoyo para el Fortalecimiento del Equipamiento Productivo del Sector Agropecuario del Departamento del Huila. / Incentivos adicionales al ICR de Finagro para pequeños y medianos productores agropecuarios y pesqueros; orientación para la dotación y adecuación de equipamiento e infraestructura productiva	1,08	0,01
Apoyo a la Asistencia Técnica Agropecuaria Integral en el Área Rural en el Departamento del Huila. / Prestación del servicio de asistencia técnica directa rural integral y asistencia técnica especializada para pequeños, medianos y grandes productores agropecuarios y pesqueros; fortalecimiento de los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial - CPGAs; formación y acompañamiento socioempresarial a organizaciones de microempresarios rurales; campañas de sanidad animal.	0,4	0,00
Mejoramiento de los Encadenamientos Productivos Agroalimentarios y Agroindustriales en el Departamento del Huila. / Implementación y fortalecimiento de encadenamientos productivos agroalimentarios y agroindustriales de renglones productivos considerados estratégicos en la Agenda Interna de Productividad y Competitividad así como en la Agenda Social Rural	13,51	0,13
Asistencia para el acceso a fuentes de financiación para el Desarrollo del Sector Agropecuario en el Departamento del Huila. / Apalancamiento de recursos concursales de la oferta sectorial agropecuaria y de cooperación para el desarrollo productivo agropecuario y pesquero en el departamento del Huila.	7,6	0,08
Asistencia Técnica para la Renovación de Cultivos de Café en el Departamento del Huila. / Fortalecimiento de la estrategia productiva y competitiva de Café a través de la renovación de cafetales viejos.	4,28	0,04
Construcción del Distrito de Riego de Mediana Escala Tesalia - Paicol Departamento del Huila. Vigencias Futuras (Ordenanza 001109). / Dotación de infraestructura de irrigación en la subcuenta del Río Páez en la zona denominada "Llanos de Paicol" de los municipios de Tesalia y Paicol	10.009	99,73
Interventoría. / Seguimiento y control de inversiones.	0,66	0,01
TOTALES	10.036,5	100,00

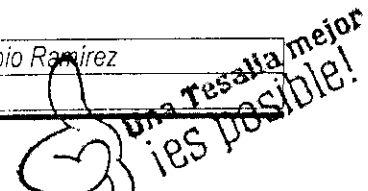
FUENTE: Secretaría de Agricultura y Minería del Huila



2.2.3. Pilar 3: Desarrollo Territorial y Ambiental:

Sectores del Pilar:

Ambiente, Prevención y Atención de Desastres y Transporte.

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramirez González	Aprobó: Fabio Ramirez
Firma	Firma	Firma



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 32 de 71	

2.2.3.1. Ambiente:

Diagnóstico:

En el marco de la Política Nacional de lucha contra la deforestación y las metas de reducción de deforestación al 2020 del Programa Visión Amazonía, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) con apoyo del Programa de Protección del Bosque y Clima REDD+/GIZ buscan aunar esfuerzos con los Entes Territoriales para cumplir con los objetivos nacionales e internacionales en cuanto a disminución de la pérdida de bosques y protección del cambio climático; y a su vez contribuir a la gestión ambiental del país a través de la conservación, protección y manejo sostenible del patrimonio forestal del bioma Amazónico Colombiano en Departamentos con altas tasas de deforestación (Huila, Putumayo, Guaviare y sur del Meta).

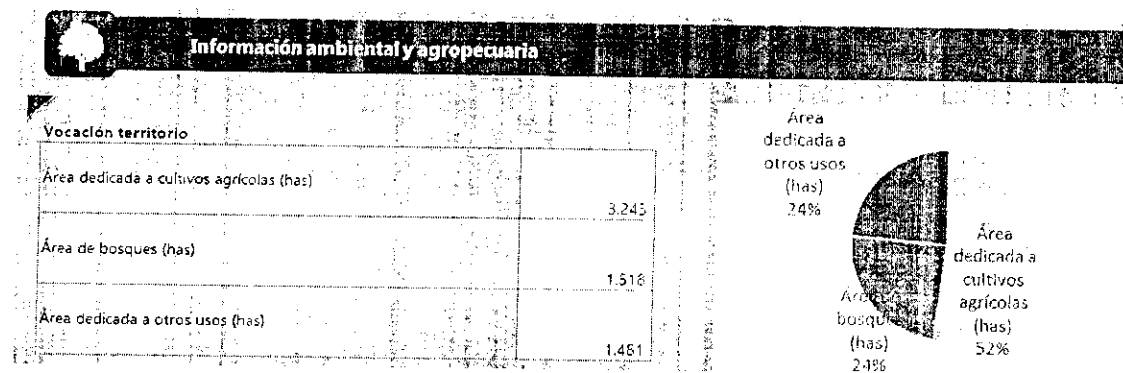
La deforestación agrava la problemática del cambio climático en varias formas (IPCC 2012): a nivel local y regional, reduce la disponibilidad de agua por degradación de cuencas y escorrentías que con sequías prolongadas por el efecto del fenómeno del Niño dejan a la comunidad y al sector pecuario con menor acceso al preciado recurso. A nivel global, la deforestación facilita el calentamiento global y el cambio climático por pérdida de reservas de carbono que se encuentra en bosques tropicales bien conservados. Si las Alcaldías y Gobernaciones no toman medidas para reducir la deforestación y adaptación al cambio climático, los costos para manejar desastres naturales, pérdidas y daños por sequías prolongadas o inundaciones serán crecientes hasta llegar a un punto de ser inmanejables.

En este sentido, se elabora la presente ficha técnica que contiene insumos técnicos del municipio a considerar en la etapa de Diagnóstico del Plan de Desarrollo. De la misma manera, mensajes de visión de desarrollo, recomendaciones de objetivos-indicadores-metas que facilitarían aunar esfuerzos con el Gobierno Nacional y la Cooperación Internacional para lograr una Gobernanza Forestal Sostenible en el Municipio y la Protección del Clima en la Amazonía Colombiana; y propuestas de iniciativas para reducir la tasa de deforestación.

(Información Suministrada por la Embajada Alemana y su programa – GIZ)

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

*Una Tesalia mejor
 es posible!*



2.2.3.2. Prevención y Atención de Desastres:

Diagnóstico:

Se debe mejorar la gestión del riesgo y la capacidad de respuesta ante la ocurrencia de eventos naturales o antrópicos que generen condiciones de amenaza y/o riesgo en el Municipio.

Los estudios técnicos sobre gestión del riesgo se han concentrado especialmente en el área urbana, faltando fortalecer la información rural. Los recursos presupuestales con que cuenta el municipio, son insuficientes para atender el alto número de solicitudes de atención por casos relacionados con la Gestión del Riesgo y adelantar programas de reubicación de viviendas en zona de alto riesgo.



A pesar de las obras de mitigación construidas y de la entrega de ayudas a población damnificada, se evidencia la necesidad de fortalecer el Fondo Local para la Gestión del Riesgo de Desastres y de lograr que las ayudas se entreguen de manera inmediata a la ocurrencia, reporte o verificación de la de la emergencia.

2.2.3.3. Transporte:

El casco urbano y rural se encuentra conectado vía terrestre y la mayor proporción de vías corresponden a la red secundaria y terciaria del país, es importante conocer qué porcentaje (%) de estas vías se encuentra en buen estado, pavimentadas, en mantenimiento rutinario, y cuantos kilómetros de estas se encuentran construidos, debido a que no se cuenta con un inventario de vías.

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramirez González	Aprobó: Fabio Ramirez
Firma	Firma	Firma

*Una Tesalia mejor
 es posible!*

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 34 de 71	

Para la comercialización de los productos e intercambio cultural, social y económico, este municipio cuenta con vías inter-veredales que forman una red de 225,6 km, con el eje principal Tesalia – Pacarní, que se encuentra pavimentado. De él se derivan los ramales a las diferentes veredas de su influencia; por otra parte el Municipio de Tesalia se comunica con una vía principal a Neiva, Campoalegre y El Hobo, hacia el interior y con los municipios de Paicol, Nátaga y La Plata, principal socio comercial de la región.

2.2.4. Pilar 4: Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Institucional:

Sectores del Pilar:

Equipamiento, Desarrollo Comunitario, Fortalecimiento Institucional, Justicia y Seguridad y Centros de Reclusión.

2.2.4.1. Equipamiento:

Diagnóstico:

La falta de zonas de esparcimiento recreativo, también falta de zonas verdes sostenibles en el casco urbano del Municipio, la falta de infraestructura de la plaza de mercado genera caos y desorden en el mismo.

Existen unas áreas verdes identificadas en las zonas de ronda y protección de las quebradas que bañan al municipio las cuales no han sido explotadas para el bien común y el libre esparcimiento (los limones, los Bollos y San Benito).

En cuanto a equipamiento cultural, se cuenta con una biblioteca pública inscrita en la Red Departamental de Bibliotecas Públicas, la cual funciona con dotación de libros, películas, un computador con software SIABUC y medios audiovisuales.

2.2.4.2. Desarrollo Comunitario:

Diagnóstico:

El Municipio cuenta con 33 organizaciones comunitarias; los procesos articulados entre el Municipio y la comunidad en los cuales esta última participa en la toma de decisiones es casi nula, no existen espacios ni formación por parte del Municipio hacia sus habitantes en gestión pública y toma activa de decisiones.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma


2.2.4.3. Fortalecimiento Institucional:

Diagnóstico:

Entre las diferentes obligaciones de la administración para su normal y óptimo funcionamiento, se debe reglamentar la actualización catastral del Sisben, y la socioeconómica y de estratificación; así como el porcentaje cumplido de saneamiento fiscal y aduanero del Municipio. El ente territorial no cuenta en sus principales lugares de recreación con un desarrollo urbanístico en general, como tampoco con infraestructura adecuada de andenes para el uso peatonal, ni vías de cicloruta, pese a que este medio de transporte es utilizado con frecuencia por los habitantes del Municipio.

2.2.4.4. Justicia y Seguridad:

Diagnóstico:

 Construcción de Paz			
	Municipio	Promedio Subregión	Promedio Departamental
Homicidios por 1000 habitantes	0.0	16.6	25.5
Secuestros por 1000 habitantes	0.0	1.1	0.6
Hurtos por 1000 habitantes	207.8	172.8	213.5
Hectáreas sembradas de coca	0.0	0.0	0.0

Alto índice de hurtos a los habitantes del Municipio; las lesiones personales y la violencia intrafamiliar se mantienen constantes a través del tiempo por lo que urgen políticas y/o acciones en pro de su disminución.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

3. ESTRATEGICA

Todas las acciones de este plan deberán implementarse y orientarse según lo dispuesto por la estrategia Nacional para la garantía de los DDHH, según lo consagrado por el PND en su artículo 123. El alcalde delegará al Secretario (a) de Gobierno, la responsabilidad de articular, coordinar, y supervisar su implementación en el territorio, teniendo en cuenta el enfoque basado en Derechos Humanos como herramienta esencial para el diseño, formulación, implementación, evaluación, ajuste y rendición de cuentas de todas las políticas.

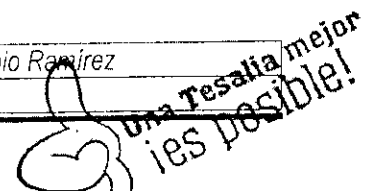
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definen la nueva Agenda de Desarrollo Global hacia el año 2030. Se trata de un conjunto integrado de objetivos globales, voluntarios y de aplicación universal que buscan un equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible, con el propósito de alcanzar mayores niveles de bienestar en el mundo, orientados por el lema de "No dejar a nadie atrás".



Colombia ha sido líder en la definición y adopción de los ODS a nivel global. De tal forma, el país participó activamente en la definición de la propuesta de 17 objetivos y 169 metas que fueron adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Elaboró: Hernán J Valencia Firma	Revisó: Wilmer Ramirez González Firma	Aprobó: Fabio Ramirez Firma
-------------------------------------	--	--------------------------------



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Versión: 02	
	NIT 800.097.176-6	Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 37 de 71	

Siguiendo el liderazgo y compromiso del país en relación con la agenda de desarrollo al año 2030, en la formulación del Plan de Desarrollo 2016-2019 "Una Tesalia mejor ¡es posible!" la Alcaldía de Tesalia ha adoptado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como referente y marco estratégico para la exitosa inserción global del Municipio de Tesalia, así como para articular esfuerzos de diferentes niveles de gobierno con el fin de avanzar en la construcción de un mejor futuro para todos los ciudadanos.

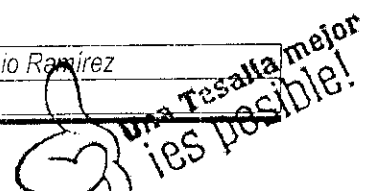
Tesalia se traza como visión de desarrollo hacia el año 2019 el consolidar un Municipio "Una Tesalia mejor ¡es posible!", al tiempo que espera contribuir al cumplimiento efectivo de los ODS a partir de acciones, metas y esfuerzos concretos por parte de la administración Municipal.

En particular, el Plan de Desarrollo Municipal le apuesta decididamente al cumplimiento de los ODS relacionados con los diferentes sectores de la siguiente forma: Educación (ODS – Educación de calidad), Agua Potable y Saneamiento Básico (ODS – Agua Limpia y Saneamiento), Deporte y Recreación (ODS – Salud y Bienestar), Cultura (ODS – Ciudades y Comunidades Sostenibles), Servicios Públicos Diferente a Agua, Acueducto y Alcantarillado (ODS – Energía Asequible y no Contaminable – Industria, Innovación e Infraestructura), Vivienda (ODS – Ciudades y Comunidades Sostenibles), Agropecuario (ODS – Fin de la Pobreza, transporte (ODS – Industria, Innovación e Infraestructura), Ambiental (ODS – Fin de la Pobreza), Promoción del Desarrollo (ODS – Fin de la Pobreza), Equipamiento (ODS – Industria, Innovación e Infraestructura), Desarrollo Comunitario (ODS – Fin de la Pobreza), Salud (ODS – Fin de la Pobreza), Prevención y Atención de Desastres (ODS – Fin de la Pobreza – Hambre cero), Fortalecimiento Institucional (ODS – Fin de la Pobreza), Justicia y Seguridad (ODS – Fin de la Pobreza), Atención a Grupos Vulnerables – Promoción Social (ODS – Paz, Justicia e Instituciones Sólidas – Reducción de las Desigualdades – Salud y Bienestar – Trabajo Decente y Crecimiento Económico – Hambre Cero – Agua Limpia y Saneamiento – Vida de Ecosistemas Terrestres).

3.1. VISIÓN

Tesalia en el 2020, será un municipio con mayor desarrollo económico, tecnológico y social, con un sector agrícola fortalecido y reconocido como destino turístico a nivel regional y así logrará nuevas oportunidades de crecimiento a la comunidad.

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramírez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma



3.2. ESTRUCTURA



El Municipio de Tesalia aborda la formulación del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “Una Tesalia mejor ¡es posible!”, desde los cuatro pilares sugeridos en el Plan de Gobierno del Alcalde: **Desarrollo Humano, Desarrollo Económico, Desarrollo Territorial y Ambiental, y Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Institucional**; cada Pilar abordará los sectores que a continuación se enuncian:

Pilar	Sector
Desarrollo Humano	Educación
	Salud
	Agua potable y Saneamiento básico
	Deporte y Recreación
	Cultura
	Vivienda
	Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social
	Servicios Públicos Diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo
Desarrollo Económico	Agropecuario
	Promoción del Desarrollo - Empleo, Turismo
Desarrollo Territorial y Ambiental	Ambiente
	Prevención y Atención de Desastres
	Transporte
Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Institucional	Equipamiento
	Desarrollo Comunitario
	Fortalecimiento Institucional
	Justicia y Seguridad
	Centros de Reclusión

3.2.1. Pilar 1: Desarrollo Humano:

Creemos que una democracia que no avance en desarrollo social es una democracia en riesgo. Este pilar está enfocado a la superación de la pobreza, generación de oportunidades para todos y una mayor equidad.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 39 de 71	

Apostamos por la construcción de cohesión social desde las libertades, porque éstas ayudan a la crítica social y a indicar si vamos por buen o mal camino. Concebimos una política social estructural, de largo plazo, basada en la revolución educativa y acompañada de elementos tan importantes como la protección social, el acceso a vivienda, a servicios públicos y a crédito.

Objetivo del Pilar

Construir una sociedad más equitativa, educada y vinculante.

Sectores del Pilar:

Educación, Salud, Agua potable y Saneamiento Básico, Deporte y Recreación, Cultura, Vivienda, Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social, y Servicios Públicos Diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Sector: Educación

Objetivo del Sector

Ampliar la cobertura y calidad educativa en el Municipio.

3.2.1.1. Programa: "Por un Municipio Educado, Equitativo y con Oportunidades para todos"



Estamos convencidos que la única forma de erradicar los ciclos de pobreza, es a través de la educación, una educación beneficiosa de calidad y tecnicada; sin dejar de lado la oferta de salud, una salud digna y de mayor cobertura; ni las inversiones en agua potable y saneamiento básico, deporte y recreación, cultura, ambiente, y garantizar el derecho a la vivienda digna de los habitantes de nuestro Municipio.

Hacemos una gran apuesta por la educación porque es la que genera movilidad social, es la inversión con más alta tasa de retorno.

Objetivo del Programa

Apostar por la educación para erradicar los ciclos de pobreza.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramirez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 40 de 71	

3.2.1.2. Programa: "Por la calidad educativa"

Brindar formación a nuestros docentes y administrativos es el complemento perfecto para garantizar una educación de calidad, por eso en esta administración le apostamos al mejoramiento de las capacidades docentes.

Objetivo del Programa

Apostar por la formación para garantizar una educación de calidad.

Pilar	Programas	Meta de Resultado	Linea Base	Meta	Meta de Producto	Linea Base	Meta
Desarrollo Humano	Por un Municipio Educado, Equitativo y con Oportunidades para todos	COBERTURA EN EDUCACION MEDIA	0.535	0.535	1. Metros cuadrados de aulas educativas adecuadas	100	200
		PROMEDIO CALIFICACION PRUEBAS SABER 11 MATEMATICAS	44195	45619	1. Número de mobiliarios escolar básico, equipos didácticos y herramientas para talleres y ambientes especializado	30	50
					2. Número de herramientas audiovisuales, textos, libros, material de laboratorio para uso institucional	20	30
					3. Número de docentes beneficiados con recursos para formación de posgrado.	10	15
					5. Número de niños, niñas y jóvenes matriculados en jornada única	0	100
	6. Número de docentes y/o directivos docentes capacitados: Plan de mejoramiento institucional / Plan Territorial de Capacitación(certificados)	20	25				
	Por la calidad educativa	TASA DE DESERCIÓN EN EDUCACION	0.029	0.029	1. Porcentaje de estudiantes matriculados beneficiados por el servicio de restaurante escolar	0	70
					2. Número de raciones diarias por número de días de servicio	0	1477
					3. Número de alumnos beneficiados con el servicio de transporte escolar	0	343
		TASA DE REPITENCIA				1. Número de docentes y/o directivos docentes capacitados: Plan de mejoramiento institucional / Plan Territorial de Capacitación	10
3. Número de docentes formados en inglés						20	25
4. Número de computadores por alumno	5	3					
5. Número de personas beneficiadas con proyectos educativos transversales (PEI, programas ambientales, desarrollo de competencias, etc.)	100	140					



Sector: Salud

Objetivo del Sector

Prestar un servicio de salud digna para los habitantes de Tesalia.

3.2.1.3. Programa: "Salud Ambiental"

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramírez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 41 de 71	

Promocionar las condiciones y estilos de vida saludable, además de reducir el riesgo relacionado con condiciones ambientales.

Objetivo del Programa

Mejorar el IRCA (Índice de riesgo de la calidad del agua) para el consumo de los habitantes del Municipio de Tesalia, así como capacitar a los ciudadanos en la recolección y disposición final de basuras, y realizar campañas de vacunación a los animales domésticos.

3.2.1.4. Programa: “Vida saludable y condiciones no transmisibles”

La prevención es la clave de una buena salud, debemos enfatizar en el ejercicio, y la buena alimentación, hay que prevenir las enfermedades por consumo de tabaco y alcohol.

Objetivo del Programa

Realizar campañas de prevención de consumo de tabaco y alcohol, así como campañas en pro de fomentar el ejercicio y la buena alimentación.

3.2.1.5. Programa: “Convivencia social y salud mental”

Impulsaremos programas de apoyo social a la población, campañas de reducción de consumo de drogas ilícitas y la sana convivencia, diseñar estrategias para la prevención de intentos y casos de suicidio.



Objetivo del Programa

Realizar programas de apoyo social a la población, así como realizar programas de prevención de consumo de drogas y programas que promuevan la sana convivencia, y diseñar estrategias para la prevención de intentos y casos de suicidio.

3.2.1.6. Programa: “Seguridad alimentaria y nutricional”

Los programas para erradicar la desnutrición en Tesalia serán nuestra prioridad, no queremos niños con bajo peso, pero tampoco con exceso.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 42 de 71	

Objetivo del Programa

Realizar programas para aumentar la duración de la lactancia materna, y en la etapa de gestación la buena alimentación para que al nacer los bebés no tengan bajo peso, y el cuidado en la etapa de crecimiento para que tampoco tengan sobre peso, fortaleciendo la estrategia IAMI.

3.2.1.7. Programa: “Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos”

Impulsaremos campañas para una sexualidad responsable y segura de nuestros adolescentes, para la prevención de embarazos a temprana edad, así como programas para atender víctimas de género y violencia sexual para disminuir las enfermedades de transmisión sexual.

Objetivo del Programa

Realizar campañas para promover una sexualidad responsable y segura en adolescentes, así como realizar programas de atención a víctimas de género y violencia sexual.

3.2.1.8. Programa: “Vida saludable y enfermedades transmisibles”

Adoptaremos programas de promoción y prevención de las enfermedades transmitidas por agua, suelo, alimentos, aire y vectores.

Objetivo del Programa

Realizar programas de promoción y prevención de las enfermedades transmitidas por agua, suelo, alimentos, aire y vectores.



3.2.1.9. Programa: “Salud pública en emergencias y desastres”

Fomentar en la comunidad el conocimiento acerca de los diferentes riesgos naturales y atención y prevención de desastres que se puedan presentar en el Municipio.

Objetivo del Programa

Capacitar a la comunidad acerca de los diferentes riesgos naturales y atención y prevención de desastres que se puedan presentar en el Municipio.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 43 de 71	

3.2.1.10. Programa: "Salud y ámbito laboral"

Diseñar estrategias para verificar que se cumpla la afiliación al sistema general de riesgos laborales con el propósito de evitar los riesgos y enfermedades laborales de los trabajadores formales e informales del Municipio.

Objetivo del Programa

Diseñar estrategias para verificar que se cumpla la afiliación al sistema general de riesgos laborales.

3.2.1.11. Programa: "Gestión diferencial de poblaciones vulnerables"

Incluir en el programa de salud a las personas en situación de discapacidad, adulto mayor, niños, niñas y adolescentes y víctimas del conflicto.

Objetivo del Programa

Realizar programas de atención en salud para personas en situación de discapacidad, adulto mayor, niños, niñas y adolescentes y víctimas del conflicto.

3.2.1.12. Programa: "Fortalecimiento de la autoridad sanitaria"

Vigilar el cumplimiento de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social (SGSS) y los programas de salud del Municipio.

Objetivo del Programa

Verificar el cumplimiento de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social (SGSS) y los programas de salud del Municipio.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA
 NIT 800.097.176-6
 PLAN DE DESARROLLO

CODIGO:

Versión: 02

Fecha de aprobación:

Página 44 de 71



Programas	Meta de Resultado	Línea Base	Meta	Meta de Producto	Línea Base	Meta
Salud Ambiental	Índice de Riesgo de la Calidad de Agua para consumo Humano - IRCA	50,32		1. Número de hogares intervenidos con la estrategia de viviendas saludables / Número total de hogares del Municipio por 100. 2. Número de planes de trabajo correctivos proyectados y en ejecución / Número de planes de trabajo correctivos programados por 100.	0	800
	Porcentaje de acciones en torno a tenencia responsable de animales de compañía y de producción			1. Número de vacunaciones Municipales creadas / Número de casos Municipales programados por 100.	0	4
	Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre.	67,65	65	1. Número de redes de apoyo intersectorial para la prevención de accidentes de tránsito creadas / Número de redes de apoyo intersectorial para la prevención de accidentes de tránsito programadas por 100. 2. Número de programas de gestión del riesgo en salud para la prevención de accidentes de tránsito en ejecución / Número de programas de gestión del riesgo en salud para la prevención de accidentes de tránsito programados por 100.	0	1
					0	4
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Tasa ajustada de mortalidad por Enfermedades del Sistema Circulatorio	77,1	70	1. Número de campañas de prevención precoz de enfermedades cardiovasculares realizadas / Número de campañas de prevención precoz de enfermedades cardiovasculares programadas por 100. 2. Número de seguimiento y monitoreos a casos identificados con factor de riesgo predisponente para enfermedad cardiovascular realizados / Número de seguimiento y monitoreos a casos identificados con factor de riesgo predisponente para enfermedad cardiovascular programados por 100.	0	4
	Tasa ajustada de mortalidad por Diabetes Mellitus			1. Número de campañas de diagnóstico precoz de Diabetes Mellitus realizadas / Número de campañas de diagnóstico precoz de Diabetes Mellitus programadas por 100. 2. Número de seguimiento y monitoreos a casos identificados con factor de riesgo predisponente de Diabetes Mellitus realizados / Número de seguimiento y monitoreos a casos identificados con factor de riesgo predisponente para Diabetes Mellitus programados por 100.	0	16
	Prevalencia del consumo de tabaco personas de 18 a 69 años de edad.			1. Número de instituciones educativas abordadas / Número total de instituciones educativas por 100.	0	4
	Edad de inicio de consumo de tabaco en adolescentes menores de 14 años.			1. Número de lugares de trabajo abordados / Número total de lugares de trabajo por 100.	0	20
	Prevalencia de consumo de alcohol.			1. Número de espacios públicos abordados / Número total de espacios públicos por 100.	0	4
	Edad de inicio de consumo de alcohol en adolescentes.			1. Número de espacios públicos abordados / Número total de espacios públicos por 100.	0	20
	Porcentaje de actividad física en población entre 13 a 64 años del Municipio.			1. Número de personas abordadas con la estrategia / Número total de personas programadas por 100.	0	4
	Cantidad de minutos a la semana, en los que realiza actividad física la población escolar.			1. Número de instituciones educativas abordadas / Número total de instituciones educativas por 100.	0	120
	Proporción de enfermedades que afectan los órganos de los sentidos.			1. Número e acciones de promoción de estilos de vida saludables desarrolladas / Número e acciones de promoción de estilos de vida saludable programadas por 100. 2. Número de jornadas realizadas / Número de jornadas programadas por 100.	0	12
	Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno del cuello del útero.			1. Número de campañas realizadas / Número de campañas programadas por 100. 2. Número de monitoreos y seguimientos realizados / Número de monitoreos y seguimientos programados por 100.	12	40
Convivencia social y salud mental	Porcentaje de población en condición víctima del conflicto armado con apoyo social.			1. Número de población abordada / Número de población programada por 100.	0	200
	Promedio de inicio de consumo de drogas ilícitas			2. Número de comités creados y/o en operativización / Número total de comités para prevención de consumo de SPA programados por 100.	0	1
	Tasa de mortalidad por agresiones (homicidios).	37,42	35	1. programas de prevención	0	4
	Tasa de mortalidad por suicidios y lesiones autoinflingidas.	8,93	8,8	1. Número de redes conformadas y operando / Número de redes programadas por 100. 2. Número de tamisajes / Número de casos reportados por 100. 3. Programas de prevención.	0	2
Tasa de violencia intrafamiliar				0	1000	
				0	4	
				0	4	
Número de planes territoriales de reducción del consumo de sustancias psicoactivas.				0	4	
				0	1	
				0	8	

Elaboró: Hernán J Valencia

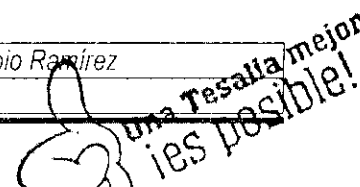
Revisó: Wilmer Ramirez González

Aprobó: Fabio Ramírez

Firma

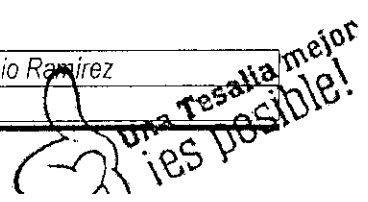
Firma



Firma



Seguridad alimentaria y nutricional	Duración de lactancia materna exclusiva	1,10	2	1. Numero de estrategias implementadas / Numero de estrategias programadas por 100.	0	4
	Prevalencia de bajo peso al nacer.	1,2	1	2. Diseñar y entregar material educativo para promover la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses, y complementaria hasta los 2 años	0	400
	Prevalencia de desnutrición global y crónica.	5,2	5	2. Fortalecer la estrategia IAMJ	0	1
	Prevalencia de sobrepeso y obesidad.	55,3	55	1. Talleres demostrativos de educación nutricional (lonchera sana)	0	4
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Tasa de prevalencia de anemia	9,74	9	2. Cartillas de educación nutricional con enfoque diferencial para el fortalecimiento del programa	0	400
	Razón de mortalidad materna.	507,61	0	1. Jornadas de actividad física	0	960
	Porcentaje de gestantes con menos de 4 controles prenatales.	87,89	90	1. Celebración de la semana de la seguridad alimentaria y nutricional al rededor de la temática	0	4
	Proporción de adolescentes embarazadas.			2. Divulgación y promoción de la existencias y ventajas de la casa materna	0	4
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Prevalencia de VIH en población de 15 a 49 años de edad.	11,97	15	2. Numero de programas de control prenatal	0	4
	Tasa de Mortalidad por Infección Respiratoria Agudas (Incluida Neumonía).	21,9	21	1. Programa de control prenatal	0	4
	Tasa de Mortalidad por Tuberculosis.	50	0	2. Procentaje de parto institucionales	92,31	93
	Tasa de morbilidad de Enfermedad de Hans.	0	0	1. Campañas enfocadas en la prevención del embarazo en adolescentes	0	8
Salud pública en emergencias y desastres	Porcentaje de coberturas con los biológicos que hacen parte del esquema Nacional del programa PAI	91,87	95	2. Fortalecimiento de la IPS y los servicios amigables para la atención en salud sexual y reproductiva para adolescentes con énfasis en consejería, oferta anticonceptiva de métodos modernos	0	8
	Letalidad por Dengue grave.	0	0	1. Numero de campañas realizadas / Numero de campañas programadas por 100.	0	4
	Letalidad por Enfermedad de Chagas.	0	0	2. Encuentro de buenas prácticas de buena salud sexual y reproductiva al interior de las IE enmarcadas en la prevención de ITS	0	4
	Letalidad por Leishmaniasis visceral.	0	0	1. Busqueda activa de población afectada con el plagelo	0	1
Salud y ámbito laboral	Tasa de mortalidad por exposición a fuerzas de la naturaleza y situaciones de emergencias.	0	0	1. fortalecimiento de las UROC y las UAIRA	0	4
	Porcentaje de cobertura del Sistema General de Riesgos Laborales.			2. Talleres de educación en conductas responsables individuales y colectivas, en uso adecuado de barreras, higiene oral, consumo de agua, esterilización y otros	0	4
	Porcentaje de Población informal con acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales.			1. Estrategia para la gestión del riesgo relacionadas con tuberculosis y lepra.	0	4
				2. Capacitaciones dirigidas a personas en discapacidad víctimas del conflicto sobre prevención y control de tuberculosis.	0	4
				1. Estrategia para la gestión del riesgo relacionadas con enfermedades transmitidas por vectores	0	1
				1. Numero de campañas de vacunación	0	16
				1. Numero de estrategias implementadas / Numero de estrategias programadas por 100.	0	12
				1. Estrategia para la gestión del riesgo relacionadas con enfermedades transmitidas por vectores	0	8
				1. Estrategia para la gestión del riesgo relacionadas con enfermedades transmitidas por vectores	0	8
				1. Estrategias intersectoriales de sensibilización a las IE y empresas en controlar el riesgo y atender una situación de emergencia	0	8
				1. Taller anual en articulación con las ARL en el fortalecimiento de la afiliación al sistema general de riesgos laborales	0	4
				1. Realizar actualización semestral de la base de datos de la población informal del municipio	0	8

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramirez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramirez</i>
Firma	Firma	Firma



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6 PLAN DE DESARROLLO	CODIGO: Versión: 02 Fecha de aprobación: Página 46 de 71	

Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Línea de base de las brechas de equidad en los resultados en salud de niñas, niños y adolescentes.			1. Capacitaciones dirigidas a madres comunitarias, red de apoyo local, beneficiarias de mas familias en acción, red unidos, sobre las 18 prácticas claves de AIFI comunitario	0	4
	Número de programas para promover el envejecimiento activo de su población, y contarán con planes y programas intergeneracionales para promover una Sociedad para todas las edades.			1. Número de programas para la promoción de hábitos saludables.	0	4
	Número de modelos de atención integral en salud para personas con discapacidad.			1. Numeros de programas con base en estrategia de rehabilitación basada en la comunidad para la población en situación de discapacidad	0	4
	Número de modelos de atención integral en salud para población víctima del conflicto armado.			1. Número de personas víctimas del conflicto que participan de actividades de promoción sexual y reproductiva	0	800
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Proporción de población afiliada con afiliación al SGSSS.	94.19	95	1. Número de estrategias de promoción desarrolladas / Número de estrategias de promoción programadas por 100.	0	8
				3. Número de personas afiliadas / Número total de personas con criterios de inclusión por 100.	8617	8898
				7. Número de interventoría a los contratos realizada / Número de interventorías programadas por 100.	0	4
				8. Número de acciones de IVC realizadas / Número de acciones de IVC programadas por 100.	0	4
	Número de sistemas de garantía a la calidad.			1. Número de acciones de seguimiento realizadas / Número de acciones de seguimiento programadas por 100.	0	4
				3. Número de comités conformados y operando / Número de comités programados por 100.	0	1
	Número de sistemas de vigilancia en torno a la salud en ejecución.			1. Número de COVES realizados / Número de COVES programados por 100.	0	48
3. Número de BAC realizadas / Número de BAC programadas por 100.				0	48	
4. Número de Boletines Epidemiológicos realizados / Número de Boletines Epidemiológicos programados por 100.				0	48	
Número de Planes Territoriales de Salud disponibles a nivel local.			1. Número de Planes Territorial de Salud elaborados / Número de Planes Territorial de Salud programados por 100.	0	1	
Número de ASIS actualizados.			1. Número de ASIS Municipal actualizados / Número de ASIS Municipal programados por 100.	0	4	

Sector: Agua Potable y Saneamiento Básico

Objetivo del sector

Aumentar la cobertura en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico.



1.1.1.1. Programa: "Por la mejora del acceso a agua potable y saneamiento básico"

Con el objetivo de cerrar las brechas de desigualdad social, invertiremos en agua potable y saneamiento, para una vida digna de nuestros ciudadanos.

Objetivo del Programa

Optimizar la cobertura del préstamo del servicio de agua potable y saneamiento básico.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramirez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramirez</i>
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Version: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página: 47 de 71	

1.1.1.2. Programa: "Por un mejor servicio en convivencia con el medio ambiente"

Mejoraremos el Índice de Riesgo de la Calidad del agua para el consumo humano (IRCA).

Objetivo del Programa

Reducir el Índice de Riesgo de la Calidad del agua para el consumo humano (IRCA).

1.1.1.3. Programa: "Por la protección y la defensa del agua"

Ampliaremos el número de sistemas de tratamiento de aguas residuales para generar el menor impacto posible una vez dichas aguas retornen a su cauce normal.

Objetivo del Programa

Aumentar el porcentaje de aguas residuales tratadas en la zona urbana.

Pilar	Programas	Meta de Resultado	Línea Base	Meta	Meta de Producto	Línea Base	Meta	
Por la mejora del acceso a agua potable y saneamiento básico	2. COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO				2. Número de captaciones ampliadas	0	1	
					3. Número de captaciones construidas	5	6	
					4. Número de captaciones optimizadas	0	1	
					5. Número de metros lineales de red de distribución optimizados para conducir el agua desde tanques de almacenamiento o planta de tratamiento hasta puntos de consumo	0	300	
					7. Número de micromedidores adquiridos e instalados	2141	2541	
					11. Número de metros lineales de red de distribución ampliados para conducir el agua desde tanques de almacenamiento o planta de tratamiento hasta puntos de consumo	0	300	
					13. Número de tanques de almacenamiento construidos	2	3	
					14. Número de tanques de almacenamiento mejorados	0	2	
					16. Número de metros lineales de red de aducción mejorados	0	1000	
					3. COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO			
	12. Número metros lineales de interceptores para llevar y conducir las aguas residuales hasta las plantas de tratamiento o medio natural donde se vierten construidos / ampliados / optimizados / mejorados / (transporte)	150	200					
	14. Número de metros lineales de tuberías que están destinadas a disponer las aguas residuales construidos / ampliados / optimizados y/o mejorados (descarga)	0	50					
	15. Número de metros lineales de colectores que están destinadas a disponer las aguas residuales construidos / ampliados / optimizados y/o mejorados (descarga)	0	50					

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramirez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramirez</i>
Firma	Firma	Firma

*Una tesalia mejor
 es posible!*

Por un mejor servicio en convivencia con el medio ambiente	1. PORCENTAJE DE RESIDUOS SOLIDOS CON ADECUADA DISPOSICION FINAL		1. Número de toneladas dispuestas en sitios adecuados para su disposición final	0	1134
	2. ESQUEMAS DE PRESTACION DEL SERVICIO (ACUEDUCTO/ALCANTARILLADO) VIABLES INSTITUCIONALMENTE		4. Plan sectorial o plan maestro de alcantarillado formulado y adoptado	0	1
	3. INDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO (IRCA) EN LA ZORNA URBANA		2. Números de puntos de reducción del índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA)	1,21	1,1
	4. PLAN SECTORIAL O PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO ADOPTADO		1. Plan sectorial/ maestro para la prestación del servicio de acueducto formulado, adoptado e implementado	0	1
			3. Plan sectorial o plan de gestión integral de residuos sólidos formulado y adoptado	0	1
Por la protección y la defensa del agua	1. PORCENTAJE DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS EN LA ZONA URBANA		1. Número de sistemas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), Pacarni, construidos, ampliados, optimizados y/o mejorados en zona urbana	1	2

Sector: Deporte y Recreación

Objetivo del sector

Fortalecer las actividades deportivas y recreativas en aras de fortalecer la convivencia, prevenir el reclutamiento y construir paz.



1.1.1.4. Programa: "El deporte como ocupación del tiempo libre"

El deporte es el mejor modelo para evitar el reclutamiento forzado de nuestros niños y jóvenes, además de ser necesario para no caer en el uso de sustancias alucinógenas.

Objetivo del Programa

Fortalecer los escenarios deportivos y los lugares de sano esparcimiento.

Elaboró: Hernán J Valencia Firma	Revisó: Wilmer Ramírez González Firma	Aprobó: Fabio Ramírez Firma
-------------------------------------	--	--------------------------------

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6 PLAN DE DESARROLLO	CODIGO: Versión: 02 Fecha de aprobación: Página 49 de 71	

Pilar	Programas	Meta de Resultado	Linea Base	Meta	Meta de Producto	Linea Base	Meta
Desarrollo Humano	El deporte como ocupación del tiempo libre	1. INVERSION TERRITORIAL PER CAPITA EN EL SECTOR (MILES DE PESOS)	12.335,7	12.335,7	1. Escenarios deportivos y/o recreativos construidos	5	8
					2. Escenarios deportivos y/o recreativos con mantenimiento y/o adecuaciones	2	5
					3. Escenarios deportivos dotados para la práctica del deporte y la recreación	0	5
					4. Número de deportistas que participan en juegos	100	150
					5. Número de participantes en eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre	1300	2000
					6. Número de personas (niños, niñas, adolescentes, etc.) que hacen parte de escuelas de formación deportiva	140	200
					7. Número de programas de actividad física realizados con continuidad en sus actividades	2	4
					8. Número de campeonatos organizados y patrocinados	12	18
					9. Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	1	4
					10. Número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados	0	1
					11. Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	40	60
					12. Número de parques infantiles/bio saludables creados	2	4
					13. Elaborar un proyecto diseñado, construido y en marcha (Villa Olímpica)	0	1
					14. Elaborar y Ejecutar cinco proyectos de cubiertas, adecuación para cada uno de los escenarios.	0	2

Sector: Cultura

Objetivo del sector

Fomentar el desarrollo cultural del Municipio de Tesalia.



1.1.1.5. Programa: "Por el desarrollo de la cultura en Tesalia"

Fortaleceremos las expresiones culturales de nuestro municipio a través de alianzas con instituciones y recursos propios.

Objetivo del Programa

Apoyar el desarrollo cultural en todas sus expresiones en todos los escenarios, expresiones artísticas y artesanales.

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramírez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 50 de 71	

Pilar	Programas	Meta de Resultado	Linea Base	Meta	Meta de Producto	Linea Base	Meta
Desarrollo Humano	El deporte como ocupación del tiempo libre	1. INVERSION TERRITORIAL PER CAPITA EN EL SECTOR (MILES DE PESOS)	12.335,7	12.335,7	1. Escenarios deportivos y/o recreativos construidos	5	8
					2. Escenarios deportivos y/o recreativos con mantenimiento y/o adecuaciones	2	5
					3. Escenarios deportivos dotados para la práctica del deporte y la recreación	0	5
					4. Número de deportistas que participan en juegos	100	150
					5. Número de participantes en eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre	1300	2000
					6. Número de personas (niños, niñas, adolescentes, etc.) que hacen parte de escuelas de formación deportiva	140	200
					7. Número de programas de actividad física realizados con continuidad en sus actividades	2	4
					8. Número de campeonatos organizados y patrocinados	12	18
					9. Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	1	4
					10. Número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados	0	1
					11. Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	40	60
					12. Número de parques infantiles/bio saludables creados	2	4
					13. Elaborar un proyecto diseñado, construido y en marcha (Villa Olímpica)	0	1
					14. Elaborar y Ejecutar cinco proyectos de cubiertas, adecuacion para cada uno de los escenarios.	0	2

Sector: Vivienda

Objetivo del sector

Reducir el déficit de vivienda en el Municipio de Tesalia.



1.1.1.6. Programa: "Por una vivienda digna"

Le apostamos a la consecución de vivienda donde los ciudadanos puedan vivir con seguridad, paz y dignidad en articulación con el plan de vivienda saludable que plantea la Gobernación y el Plan de vivienda del Gobierno Nacional.

Objetivo del Programa

Gestionar la construcción de vivienda de interés social y las ayudas de mejoramiento.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 51 de 71	

Pilar	Programas	Meta de Resultado	Linea Base	Meta	Meta de Producto	Linea Base	Meta
Desarrollo Humano	Por una vivienda digna	1. DÉFICIT DE VIVIENDA CUALITATIVA	0.24	0.24	1. Número de subsidios para mejoramiento de vivienda de interés social	150	250
					2. Número de familias beneficiadas con proyectos de saneamiento básico	95	155
					3. Número de familias beneficiadas con planes y proyectos para la adquisición y/o construcción de vivienda	0	100
		2. DÉFICIT DE VIVIENDA CUANTITATIVA	5. Número de familias beneficiadas con proyectos o planes de construcción de vivienda en sitio propio	0	50		
			6. Número de subsidios para adquisición de vivienda de interés social para víctimas del conflicto armado, población vulnerable	0	10		

Sector: Ambiente

Objetivo del sector

Reducir el impacto ambiental en el municipio de Tesalia.

1.1.1.7. Programa: “Transferencia tecnológica para el aprovechamiento sostenible”

Intervenciones para la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales.

Objetivo del Programa

Proporcionar las herramientas necesarias para el aprovechamiento sostenible.

1.1.1.8. Programa: “Por una educación ambiental que contribuya a la valoración social”

Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.

Objetivo del Programa

Fomentar hábitos y costumbres acordes con una apropiación cuidadosa de los recursos naturales.



Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramirez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramirez</i>
Firma	Firma	Firma

Pilar	Programas	Meta de Resultado	Línea Base	Meta	Meta de Producto	Línea Base	Meta
Transferencia tecnológica para el aprovechamiento sostenible	1. INVERSION TERRITORIAL PER CAPITA EN EL SECTOR (MILES DE PESOS)	5.129	9.950	1. Número de acciones/proyectos/intervenciones que permitan la	1	5	
				2. Número de acciones/proyectos/intervenciones que permitan la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos	0	4	
				3. Número de cursos/capacitaciones/talleres relacionados con reconversión tecnológica	0	4	
				4. Número de acciones/proyectos/intervenciones para la	0	8	
				5. Número de acciones/proyectos/intervenciones para la conservación, protección, restauración y aprovechamiento sostenible de ecosistemas diferentes a los forestales	0	4	
				6. Número de acciones/proyectos/intervenciones para la conservación de microcuencas que abastecen el acueducto, protección de fuentes y reforestación de dichas cuencas	0	4	
				7. Número de áreas de interés para el acueducto municipal adquiridas	183	233	
				8. Número de obras de reducción del riesgo de desastres ejecutadas en cuencas hidrográficas	0	4	
				9. Número de acciones/proyectos/intervenciones para el control a las emisiones contaminantes del aire	0	2	
				10. Número de pago de servicios ambientales para la conservación (distintos a los del decreto 953/13)	0	9	
				11. Número de cursos/capacitaciones/talleres sobre educación ambiental no formal	0	4	
				12. Número de acciones/proyectos/intervenciones para el manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas	0	4	
				13. Número de pago de servicios ambientales	0	0	
				14. Número de predios de reserva hídrica y zonas de reserva natural adquiridos	21	25	
				15. Número de acciones/proyectos/intervenciones para la reforestación y control de erosión	1	5	
Por una educación ambiental que contribuy	2. ACCIONES PARA EL CONTROL Y PROMOCION DE LA MINERIA LEGAL	0	4	1. Capacitar, organizar, divulgar y consentizar a los productores mineros en la normatividad vigente pertinentes a las buenas prácticas de la explotación minera	0	8	
				1. ACCIONES DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	0	16	1. Número de estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas del municipio.
2. Número de áreas creadas a nivel local (SIDAP) que permitan la conservación de ecosistemas estratégicos y áreas de especial importancia presentes en el municipio.	0	1					
3. Comités de educación ambiental fortalecidos	0	1					
4. Números de talleres y/o eventos en pro del uso de suelo y deforestación	0	1					
5. Números de talleres y/o capacitaciones en agro forestería y acuerdo de conservación	0	1					
6. Número de hectarias restauradas y/o reforestadas	0	100					
7. Proyectos y/o acuerdos de reforestación y/o protección de cuencas hidrográficas	0	1					

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramirez González	Aprobó: Fabio Ramirez
Firma	Firma	Firma

e-mail planeaciontesalia2012@gmail.com
Carrera 9 No. 6-11 Teléfono 8377022 Ext.105

*Una Tesalia mejor
es posible!*

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Version: 02	
	NIT 800.097.176-6	Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 53 de 71	

Sector: Atención y prevención de desastres

Objetivo del sector

Prevenir y atender desastres naturales en el Municipio de Tesalia.

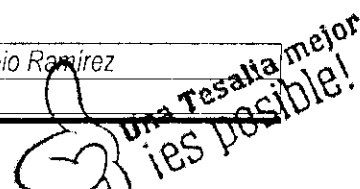
1.1.1.9. Programa: "Adaptación al cambio climático"

Preparamos el Municipio para enfrentar eventos climáticos extremos, y la transformación gradual del clima.

Objetivo del Programa

Reducir los riesgos asociados a desastres naturales y cambios climáticos extremos.

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramirez González	Aprobó: Fabio Ramirez
Firma	Firma	Firma



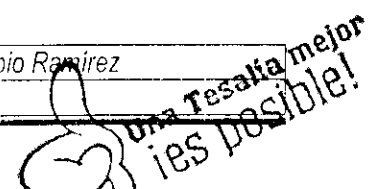
Pilar	Programas	Meta de Resultado	Línea Base	Meta	Meta de Producto	Línea Base	Meta	
DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL	Adaptación al cambio climático	NUMERO DE HECTAREAS INUNDABLES EN ALTO RIESGO	341.96	0	1. Número de Sistemas de monitoreo y alerta ante amenazas instalados y en operación	0	1	
					2. Número de estudios realizados para la zonificación de amenazas	0	1	
					4. Porcentaje del territorio municipal que cuenta con estudio de amenazas	0	100	
					5. Plan para la gestión del riesgo formulado/ actualizado	0	1	
					1. Planes de Emergencia y Contingencia elaborados/ desarrollados/ actualizados para la prevención y atención a desastres	6	8	
		PORCENTAJE DE DESASTRES NATURALES ATENDIDOS				2. Número de familias afectadas por desastres naturales apoyados con ayuda humanitaria entregada por el municipio	300	350
						3. Número de proyectos implementados para el pago de arriendos o albergues temporales para población afectada en situaciones declaradas como de desastres	0	1
						4. Número de convenios realizados con cuerpos de bomberos para atención y gestión del riesgo en incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias	0	4
						2. Número de Comités barriales/ escolares de emergencia ubicados en zonas de alto riesgo creados	0	1
		INVERSION TERRITORIAL PER CAPITA EN EL SECTOR (MILES DE PESOS)				5. Máquinas y equipos comprados, requeridos por los cuerpos de bomberos oficiales, para la prevención y control de incendios y calamidades externas	1	2
						6. Número de Proyectos educativos para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres implementados	0	1
						7. Número de capacitaciones en proyectos para la promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres	1	2
8. Número de pobladores reubicados en asentamientos seguros	2					6		
9. Número de Proyectos para mejorar las capacidades comunitarias para la gestión del riesgo de desastres implementados	1					2		
				11. Número de Muros de contención/ barreras/ construidos en zonas de alto riesgo a inundaciones	1	2		
				12. Numero de convenios con organismos de respuesta	0	4		



1.1.2. Pilar 2: Desarrollo Económico

Defendemos las garantías al capital privado nacional e internacional, con exigencia de responsabilidad social que debe traducirse en transparencia en las relaciones entre los inversionistas y el municipio, en los contratos, en la solución de disputas, en la tributación, en respetuosas relaciones laborales, en el compromiso de solidaridad con las comunidades más allá de los mínimos legales con especial atención al cuidado ambiental.

En los pueblos en donde se ha limitado la iniciativa privada, se ha instaurado la falta de motivación, se ha acabado la creatividad empresarial y se han afectado las libertades

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramírez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 55 de 71	

esenciales. Consideramos la iniciativa privada como una fuente de desarrollo y crecimiento económico para el disfrute colectivo de las libertades.

El crecimiento económico tiene que significar más y mejores empleos con afiliación a la seguridad social, la superación de la pobreza y la construcción de equidad. La confianza inversionista requiere seguridad física, estabilidad jurídica y determinación política para estimularla, buen manejo de la economía, capacidad de evaluación permanente e introducción de ajustes graduales que eviten los grandes e inesperados cambios.

Apostamos por la importancia de la asociación público-privada, porque no puede afianzarse un Estado Social de Derecho ni un Estado Comunitario, sin la participación de un sector privado vigoroso y dinámico, y tampoco puede consolidarse un sector privado próspero, sin un sector público que brinde infraestructura social, económica y de seguridad, que estimule el desarrollo del país, que contribuya a la creación de capital social, que procure reglas claras y que se cumplan, para el funcionamiento de las empresas y de la economía en su conjunto.

Objetivo del Pilar

Construir un nuevo enfoque a nuestro modelo empresarial.

Sectores del Pilar:

Promoción del Desarrollo - Empleo, Turismo; y Agropecuario.

Sector: Promoción del Desarrollo - Empleo, Turismo

Objetivo del sector



Incrementar el desarrollo rural con el uso de tecnología y la apropiación de procesos innovadores y teniendo en cuenta los programas de emprendimiento.

1.1.2.1. Programa: "Por el desarrollo rural de nuestro Municipio"

Creemos que si al campo le va bien a la ciudad le va bien, por eso le apostamos al desarrollo rural de nuestro Municipio.

Objetivo del Programa

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Versión: 02	
	NIT 800.097.176-6	Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 56 de 71	

Fortalecer el desarrollo rural para fomentar el comercio.

1.1.2.2. Programa: "Tesalia, pueblo mágico"

Por su ubicación geográfica y su capacidad hotelera, Tesalia se convertirá en centro turístico de la sub región.

Objetivo del Programa

Fortalecer el turismo en Tesalia.

1.1.2.3. Programa: "Empleo Digno"

Si creamos proyectos empresariales, generaremos ideas de negocio que se convertirán en empresas y ampliaremos la oferta laboral de nuestro Municipio.

Objetivo del Programa

Crear proyectos empresariales en el Municipio.

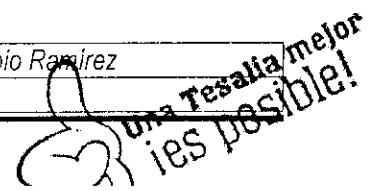
1.1.2.4. Programa: "Por el uso de la TIC"

El uso de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), es un potencial que debemos explotar, ya sea para realizar una consulta o hasta generar una reserva hotelera.

Objetivo del Programa

Generar cultura del uso y apropiación de las TIC en el Municipio.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma



Pilar	Programas	Meta de Resultado	Línea Base	Meta	Meta de Producto	Línea Base	Meta
Desarrollo Económico	Por el desarrollo rural de nuestro Municipio	1. INVERSION TERRITORIAL PER CAPITA EN EL SECTOR	81,4	2.100,8	1. Número de equipos/maquinaria adquiridos para mejorar el	0	1
					2. Número de construcciones,/mejoramientos/ mantenimientos de infraestructura para la promoción del desarrollo	2	3
		2. PIB TERRITORIAL PER CAPITA (MILES DE PESOS)	18.353,0	18.353,0	1. Número de capacitaciones/seminarios/talleres/ para la promoción del desarrollo turístico	0	1
					2. Corredores agroeco turísticos creados	0	1
					3. Número de proyectos de ciencia, tecnología e innovación implementados	0	1
					4. Número de capacitaciones/seminarios/talleres/ en procesos de producción, distribución, comercialización y acceso a financiación	1	4
					5. Ferias empresariales y de emprendimientos creadas	0	4
					6. Eventos de fomento al comercio realizados	0	4
					7. Número de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e industrial promovidas	4	7
					8. Número de capacitaciones/seminarios/talleres/ para el trabajo y el desarrollo humano	0	1
	Tesalia Territorio Turístico	3. OFERTA TURISTICA A TRAVÉS DEL PLAN SECTORIAL DE TURISMO	0	1	1. Número paquetes turísticos distintivos del Municipio que lo identifiquen y crear el Sistema de Información Turística y apoyar al programa amigos del turismo	0	1
					2. Número de capacitaciones al sector turístico	0	8
	Empleo Digno	4. NUMERO DE PROYECTO PARA GENERAR MAS TRABAJO Y MEJOR VIDA.	0	1	1. Número de proyectos empresariales en la modalidad de Microempresa, uno focalizado con la estrategia Red Unidos.	0	4
					2. Crear e implementar la bolsa de empleo en el municipio y cualificación de la mano de obra en asocio con instituciones de educación, organizaciones privadas y SENA	0	1
	Por el uso de la TIC	5. NUMERO PROYECTOS PARA LAS COMUNICACIONES ESTRATEGICAS PARA EL FUTURO	0	1	1. Revisar y modernizar la pagina WEB de la Alcaldia para que sea interactiva con los usuarios de servicios	0	1
2. Implementar el servicio de Internet gratuito					0	1	

Sector: Agropecuario

Objetivo del sector

Fortalecer las buenas prácticas agropecuarias y mejorar la productividad del sector campesino.



1.1.2.5. Programa: "Por el fortalecimiento agropecuario"

Beneficiar a los productores con asistencia técnica integral, generar la asociatividad y desarrollo rural empresarial.

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramirez González	Aprobó: Fabio Ramirez
Firma	Firma	Firma

e-mail planeaciontesalia2012@gmail.com
Carrera 9 No. 6-11 Teléfono 8377022 Ext 105

*Una Tesalia mejor
es posible!*

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 58 de 71	

Objetivo del Programa

Promover las asociaciones productoras en pro de fortalecer los procesos agroindustriales y de transformación primaria.

1.1.2.6. Programa: "Por una producción sostenible"

Promover unidades productivas rurales con prácticas ambientales que aporten a la mitigación del cambio climático.

Objetivo del Programa



Prevenir y cuidar el medioambiente al momento de realizar la producción agrícola.

Pilar	Programas	Meta de Resultado	Línea Base	Meta	Meta de Producto	Línea Base	Meta	
Por el fortalecimiento agropecuario	1. PIB AGRICOLA PER CAPITAL (MILES DE PESOS)				2. Productores rurales beneficiados con asistencia técnica integral	75	150	
					3. Número de proyectos productivos del Plan Agropecuario implementados	2	4	
					5. Número de personas vinculadas a programas de asociatividad y desarrollo empresarial rural	508	600	
					6. Número de productores que acceden a crédito agropecuario a través de canales financieros formales	0	10	
					9. Número de asociaciones de productores promovidas	7	10	
	2. ACCIONES ORGANICEMOS EL AGRO		0	0	1. Fortalecer el Centro Provincial del Occidente a través de programas de asistencia técnica agropecuaria para proyectos productivos	0	1	
		3. PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE EMPRENDER EL AGRO			2. Brindar acompañamiento a los proyectos productivos generados dentro del distrito de riego	0	1	
		4. ACCIONES EN PRO DE LA DESCONTAMINACION	0	1	1. Aumentar la construcción beneficiaderos ecológicos de café con el auspicio del Comité de cafeteros y El Departamento.	0	1	
		5. ACCIONES FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO		0	1	1. Creación del consejo de desarrollo rural	0	1
						2. Número de procesos de fortalecimiento a procesos agroindustriales	0	1
Por una producción sostenible	1. INVERSION TERRITORIAL PER CAPITA EN EL SECTOR (MILES DE PESOS)		1.372,0	7.779,5	3. Programas instaurados "Una apuesta por el Café"	0	1	
					1. Unidades productivas rurales con prácticas ambientales	0	1	
					2. Hectáreas adecuadas con manejo eficiente del recurso hídrico para fines agropecuarios	0	10	
	2. INVERSION PERCAPITA EN PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL		0	1.000	3. Número de hectáreas sembradas para seguridad y soberanía alimentaria	0	5	
					1. Número de hectáreas con cultivos agroforestales	0	10	
					3. Número de estufas ecoeficientes	10	30	

Sector: Transporte

Objetivo del sector

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramirez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CÓDIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Versión: 02	
	NIT 800.097.176-6	Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 59 de 71	

Ampliar la cobertura de vías secundarias y terciarias mediante las obras viales o de infraestructura que se requiera.

1.1.2.7. Programa: “Por unas vías que conecten a nuestro pueblo”

La cobertura de vías en nuestro Municipio es la prioridad, ya que estas ayudan a generar desarrollo rural y cerramos brechas respecto a la zona urbana.

Objetivo del Programa

Realizar construcción, recuperación, mantenimiento o rehabilitación de la malla vial.

Pilar	Programas	Meta de Resultado	Linea Base	Meta	Meta de Producto	Linea Base	Meta
Desarrollo Territorial y Ambiental	Por unas vías que conecten a nuestro pueblo	1. COBERTURA VIAS SEGUNDARIAS Y Terciarias			1. Número de km de vías mejoradas	12.5	16
					3. Número de km con mantenimiento rutinario de vías	0	40
					4. Número de km de vías con mantenimiento periódico	0	70
					5. Número de km de vías rehabilitadas	5	8
		2. INVERSION TERRITORIAL PER CAPITAL EN EL SECTOR (MILES DE PESOS)			1. Número de maquinas y equipos necesarias (volquetas, motoniveladoras, retroexcavadoras, vibrocompactadores, excavadoras, camabajas, buldócer, carrotanques, etc.) para la recuperación, mantenimiento o rehabilitación de la malla vial, propias o contratadas.	0	5

Sector: Servicios Públicos Diferentes a Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Objetivo del sector

Ampliar la cobertura de electrificación, gas, servicios de alumbrado público, fuentes alternativas de energía, internet y telefonía móvil.



1.1.2.8. Programa: “Por la solución de las necesidades básicas insatisfechas”

Estamos convencidos que si brindamos a los ciudadanos una solución a sus necesidades básicas, podríamos cerrar la brecha de desigualdad existente con otros Municipios del interior.

Objetivo del Programa

Incrementar la cobertura de electrificación, gas, servicios de alumbrado público y fuentes alternativas de energía.

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramírez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Version: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 60 de 71	

1.1.2.9. Programa: “El uso de las Tic como herramienta de comunicación”

Las Tic son herramientas que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, que les permiten comunicarse con otras personas en cualquier parte del mundo, así como acceder a conocimientos sin limitantes.

Objetivo del Programa

Incrementar la cobertura de internet y telefonía móvil.

Pilar	Programas	Meta de Resultado	Línea Base	Meta	Meta de Producto	Línea Base	Meta		
Desarrollo Humano	Por la solución de las necesidades básicas insatisfechas	1. COBERTURA DE ELECTRIFICACION	0,95	0,96	1. Número de Viviendas con servicio de Electrificación	8219	8344		
					2. Número de redes eléctricas de media / baja tensión ampliadas	0	1		
		2. COBERTURA DE GAS			1. Kilómetros de conexión a gas combustible (desde centro de acopio gasoducto central hasta la instalación del consumidor final)	21,5	43,1		
	2. Metros cúbicos de gas combustible distribuidos				371,97	400			
	3. Metros cúbicos de gas combustible transportados				371,97	400			
	El uso de las Tic como herramienta de comunicación	3. COBERTURA DEL SERVICIO DE			2. Número contratos para el mantenimientos de redes de alumbrado público	0	4		
1. COBERTURA DE INTERNET							1. Número de Conexiones Fibra óptica	5	6
							2. COBERTURA TELEFONIA MOVIL		

1.1.3. Pilar 3: Desarrollo Territorial y Ambiental

Promovemos una nueva cultura de administración de lo público con eficacia, transparencia, productividad y austeridad. Apostamos por una administración pública que supere la deficiencia de los procesos estructurales, la prolijidad en las instituciones, el alto gasto de funcionamiento y la complejidad administrativa.



Objetivo del Pilar

Promover la Gestión Estratégica con Austeridad y Resultado.

Sectores del Pilar:

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma

*Una Tesalia mejor
 ¡es posible!*

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Versión: 02	
	NIT 800.097.176-6	Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 61 de 71	

Ambiente, Prevención y Atención de Desastres y Transporte.

Sector: Fortalecimiento Institucional

Objetivo del sector

Implementar un EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial) idóneo con el desarrollo planificado del Municipio, así como fortalecer su talento humano.

1.1.3.1. Programa: "Por la buena planificación en el EOT"

Creemos que una buena redistribución del suelo del Municipio es la clave de un crecimiento planificado.

Objetivo del Programa

Revisar, Ajustar y Adoptar el Esquema de Ordenamiento Territorial de Tesalia.

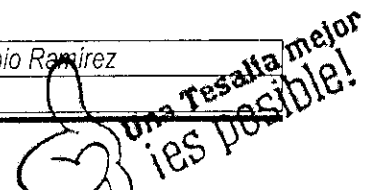
1.1.3.2. Programa: "Por un fortalecimiento institucional del ente territorial"



Debemos apostarle a calidad del servicio que preste el ente territorial, por ello es importante que el talento humano se esté capacitando constante mente y que muchos de los trámites se realicen en línea por medio de una ventanilla única.

Objetivo del Programa

Fortalecer el talento humano de la Alcaldía y los procesos que este presta.

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 62 de 71	

Pilar	Programas	Meta de Resultado	Línea Base	Meta	Meta de Producto	Línea Base	Meta
Por un fortalecimiento institucional del ente territorial	Por la buena planificación en el EOT	EOT ADOPTADO/ ACTUALIZADO			2. Proyecto de acuerdo de actualización y/o revisión del EOT presentado al Concejo Municipal.	0	1
					3. Porcentaje del EOT implementado (de acuerdo con resultados del expediente municipal)	40	50
					6. Número de proyectos del EOT incorporados en el Plan de Desarrollo.	0	4
					7. Proyecto de acuerdo revisión y ajuste del EOT concluido	0	1
					1. Programa o política de gestión de calidad implementada	0	1
	CALIFICACION DEL DESEMPEÑO INTEGRAL	78.65	78.65	78.65	2. Porcentaje de avance en la actualización del SISBEN	80	100
					4. Programas de bienestar para el recurso humano implementados	0	1
					5. Porcentaje de avance en la actualización de la estratificación socioeconómica	0	100
					6 Programa de capacitaciones orientadas al fortalecimiento institucional de la entidad	4	8
					CRECIMIENTO REAL DE LOS INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	0.39	0.39
2. Estatuto presupuestal actualizado	0	1					
CALIFICACION DEL DESEMPEÑO FISCAL	72.22	72.22	72.22	1. Porcentaje de avance del acuerdo de restructuración de pasivos Ley 550/99	70	90	
				2. Porcentaje de Avance/ Cumplimiento de programas de saneamiento fiscal y financiero	70	90	

Sector: Equipamiento

Objetivo del sector

Realizar inversión en la construcción, mejoramiento y rehabilitación de las dependencias de la Alcaldía.



1.1.3.3. Programa: "Por un equipamiento institucional de la Alcaldía"

Realizaremos proyectos de infraestructura en equipamiento para las dependencias del ente territorial.

Objetivo del Programa

Fortalecer las dependencias de la alcaldía.

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramirez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Versión: 02	
	NIT 800.097.176-6	Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 63 de 71	

Pilar	Programas	Meta de Resultado	Línea Base	Meta	Meta de Producto	Línea Base	Meta
GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	Por un equipamiento institucional de la Alcaldía	INVERSION PER CAPITA EN EL SECTOR (MILES DE PESOS)			1. Número de proyectos de mantenimiento de las dependencias de la administración.	0	1
					2. Número de proyectos de mejoramiento de plazas de mercado / cementerios / mobiliarios de espacio público.	0	1
					4. Número de proyectos de construcción de zonas verdes / parques / plazoletas / plazas / andenes / ciclorutas	0	2
					5. Número de proyectos de mantenimiento de zonas verdes / parques / plazoletas / plazas	0	4
					8. Número de proyectos de mantenimiento de plazas de mercado / mataderos / cementerios / mobiliarios de espacio público.	0	1
					9. Número de proyectos de construcción de las dependencias de la administración.	0	2

1.1.4. Pilar 4: Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Institucional.



Apostamos por el Estado Comunitario, que se diferencia del modelo neoliberal que descuida el interés por la comunidad y pone más peso en las fuerzas del mercado, y del Estado burocrático que busca controlarlo todo degenerando en clientelismo, desgrefío y corrupción.

Nosotros entendemos a la persona, no sólo como receptor de los productos y usuario de los servicios del Estado, sino como parte activa en la construcción social, como quien tiene la responsabilidad política de la participación.

Creemos en un Estado que fomente la credibilidad del pueblo en sus instituciones y recupere la fe popular en la democracia, promoviendo el carácter colegislador del pueblo, que es lo único que garantiza que los recursos lleguen directamente a la población, que se construya equidad, se logre transparencia y se pueda asignar responsabilidad política a quienes fallen en la conducción de lo público.

El diálogo popular es fuente de ideas e invaluable ejercicio democrático. Los Consejos Comunales son el instrumento primario de administración para tratar los asuntos de la comunidad, rendir cuentas, exponer políticas y formular proyectos y soluciones colectivas. Dichos Consejos, deben llevarse a cabo regularmente en todos los lugares del municipio y del departamento.

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramírez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Versión: 02	
	NIT 800.097.176-6	Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 64 de 71	

Objetivo del Pilar

Estado Comunitario, acercando el gobierno a la gente.

Sectores del Pilar:

Equipamiento, Desarrollo Comunitario, Fortalecimiento Institucional, Justicia y Seguridad y Centros de Reclusión.

Sector: Grupos Vulnerables – Promoción Social

Objetivo del sector

Crear programas para la atención integral de los grupos vulnerables del municipio de Tesalia.

1.1.4.1. Programa: “Prevención y protección”

Es necesario ofrecer formación a las personas que están en proceso de reintegración, así como crear programas para la oferta de empleo y garantizar su protección.

Objetivo del Programa

Ofrecer programas de formación, de empleo y de protección para las personas en proceso de reintegración.

1.1.4.2. Programa: “Asistencia y atención”



Se deben realizar programas que brinden atención a población en condición de discapacitada, LGBTI, Campesinos y Afrodescendientes.

Objetivo del Programa

Crear programas que brinden atención a población Discapacitada, LGBTI, Campesinos y Afrodescendientes.

1.1.4.3. Programa: “Reparación integral - verdad”

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramirez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramirez</i>
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Version: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 65 de 71	

Tradicionalmente los desplazados han sido los encargadas de construir paz en nuestro País, por esa razón le apostamos a fortalecerlas como constructores de paz.

Objetivo del Programa

Crear una red de desplazados constructores de paz con enfoque diferencial.

1.1.4.4. Programa: "Asistencia a las personas en situación de discapacidad"

Necesitamos apostarle a las nuevas generaciones ya que estas son el futuro de nuestro municipio, por eso se requiere ampliar los espacios de participación incluyentes para los niños, niñas y adolescentes.

Objetivo del Programa

Ampliar los espacios de participación incluyentes para los niños, niñas y adolescentes.

1.1.4.5. Programa: "Bienestar integral del adulto mayor"



Apoyaremos a nuestros adultos para mejorar su calidad de vida.

Objetivo del Programa

Apoyar al adulto mayor del Municipio de Tesalia.



Programas	Meta de Resultado	Línea Base	Meta	Meta de Producto	Línea Base	Meta
Prevención y protección	Número de acciones del plan de prevención y protección y garantías de no repetición realizadas			11. Plan integral de Prevención y Protección aprobado e implementado (Prevención Urgente)	0	1
				12. Número de iniciativas de promoción de la reconciliación y la convivencia pacífica (Garantías de No Repetición)	0	1
				13. Plan de contingencia aprobado e implementado (Prevención Urgente)	0	1
				14. Número de capacitaciones sobre riesgos para niños, niñas y adolescentes realizadas (Prevención Temprana)	0	1

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramírez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Versión: 02	
	NIT 800.097.176-6	Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 66 de 71	

Asistencia y atención	Número Personas víctimas que han mejorado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado			Numero de víctimas afiliadas SGSS (Asistencia en salud)	0	743
				Número de jóvenes víctimas mayores de 17 años y hasta 28 años, que han finalizado su educación media (Asistencia en educación)	0	16
				Número de programas implementados para el auto sostenimiento y la estabilización socioeconómica dirigido a Personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado (Generación de ingresos)	0	1
				Porcentaje de población víctima de desplazamiento forzado apoyada por ayudas humanitarias inmediatas entregadas por el municipio	0	100
				Número de personas orientadoras en rutas de atención y reparación a víctimas (Acciones de información y orientación)	0	3
				Número de niños, niñas y adolescentes víctimas en edades escolares (5 a 17 años) que están matriculados en educación básica y media. (Asistencia en educación)	0	271
				Número de modelos flexibles de educación implementados (Asistencia en educación)	0	1
				Número de campañas de difusión de derechos sexuales y reproductivos dirigidas a niños, niñas y adolescentes (Asistencia en salud)	0	1
				Numero de personas que solicitaron acompañamiento psicosocial y lo recibieron (Acompañamiento psicosocial)	0	250
				Número de proyectos implementados para apoyar gastos funerarios derivados de hechos ocurridos en el marco del conflicto	0	1
				Mejorar las condiciones físicas de las personas mayores	0	1
Reparación integral	Inversión territorial por víctima - desplazados (miles de pesos)			Número de personas formadas en habilidades psicosociales	0	4
				Número de planes, programas y proyectos formulados con lineamientos técnicos, que permitan el intercambio efectivo de información con la RNI. (Diseño y ejecución de proyectos en sistemas de información.)	0	1
				Número de iniciativas implementadas para proteger y preservar la memoria histórica (Protección y Preservación de la Memoria histórica)	0	1
				Número de obras de infraestructura social y comunitaria implementadas (Restitución de infraestructura social comunitaria)	0	1
				Número de talleres sobre la memoria para personas víctimas realizados. (Construcción de la Memoria)	0	4
				Apoyo a la mesa Municipal de participación de víctimas	0	4
Por el desarrollo de nuestros niños, niñas y jóvenes	Número de acciones para el mejoramiento de los Niños, Niñas y Jóvenes			Elaboración del plan de desarrollo de política a la juventud	0	1
				Porcentaje de Hogares comunitarios con implementación de la estrategia de atención integral a la primera infancia De Cero a Siempre	80	100
				Reactivación de la plataforma de juventud en el Municipio de Tesalia	0	1

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramírez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Versión: 02	
	NIT 800.097.176-6	Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 67 de 71	

Asistencia a las personas en situación de discapacidad	Mejoramiento de la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad		Numero de organizaciones de personas en situación de discapacidad fortalecidas	0	2
			Fortalecer el banco de productos de apoyo y ayudas técnicas	0	1
			Construcción de la Política Pública de las personas en situación de discapacidad	0	1
			Número de talento humano que desarrollen funciones de carácter operativo en el área de atención y apoyo, a la población en condición de discapacidad, cualquiera que sea su modalidad de contratación.	0	1
Bienestar integral del adulto mayor	Mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar integral del adulto mayor		Numero de adultos mayor atendidos por asistencia alimentaria	0	61
			Numero de proyectos orientados a la adecuación de la infraestructura relacionada con la atención y apoyo al adulto mayor	0	4
			Numero de proyectos destinados a la adquisición de suministros y dotación, necesarios para el desarrollo de acciones al adulto mayor	0	2

Sector: Desarrollo Comunitario

Objetivo del sector

Capacitar a las juntas de acción comunal en los procesos de gestión pública y el control social.

1.1.4.6. Programa: "Por la participación ciudadana y el control social"

Para la Alcaldía es importante que la comunidad participe en la toma de decisiones, por lo tanto se requiere formación a las juntas de acción comunal.

Objetivo del Programa

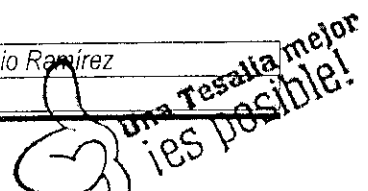
Fomentar la participación comunitaria mediante la capacitación de las juntas de acción comunal.



1.1.4.7. Programa: "Por la participación ciudadana y la gestión pública"

Es importante que los ciudadanos conozcan sobre la gestión pública ya que estos mismos son los veedores de los recursos de la Alcaldía.

Objetivo del Programa

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramirez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramirez</i>
Firma	Firma	Firma



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 68 de 71	

Capacitar sobre la participación ciudadana en la gestión pública.

Pilar	Programas	Meta de Resultado	Línea Base	Meta	Meta de Producto	Línea Base	Meta
Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Institucional	Por la participación ciudadana y el control social	INSTANCIAS DE PARTICIPACION ACTIVA FORTALECIDAS	0	4	1. Número de capacitaciones/ asesorías realizadas para consolidar procesos de participación ciudadana y control social 2. Número de proyectos de asistencia técnica realizadas para consolidar procesos de participación ciudadana y control social 3. Número de comités registrados/ activos acompañados / asesorados por parte de la administración	0	12
	Por la participación ciudadana y la gestión pública	INVERSION TERRITORIAL PERCAPITA EN EL SECTOR (MILES DE PESOS)	0	1324,40	1. Número de capacitaciones realizadas sobre participación ciudadana en la gestión pública	0	4

Sector: Justicia y Seguridad

Objetivo del sector

Disminuir los altos índices de homicidios y hurtos.



1.1.4.8. Programa: "Seguridad, bienestar para todos"

Si tenemos seguridad se logra el crecimiento económico y el bienestar de los ciudadanos.

Objetivo del Programa

Incrementar la seguridad en el Municipio de Tesalia.

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramírez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Version: 02	
	PLAN DE DESARROLLO	Fecha de aprobación:	
		Página 69 de 71	

Pilar	Programas	Meta de Resultado	Linea Base	Meta	Meta de Producto	Linea Base	Meta
Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Institucional	Seguridad, bienestar para todos	1. TASA DE HURTOS	43,43	43,43	1. Número de cámaras de seguridad instaladas en el municipio	4	8
					2. Número de procesos de fortalecimiento a la fuerza pública con vehículos de vigilancia y control	3	5
		2. TASA DE HOMICIDIOS			2. Número de campaña por la sana convivencia	0	4
					3. TASA DE LESIONES PERSONALES	217,16	217,16
		2. Número de actividades de prevención del consumo de SPA realizados.	1	5			
		3. Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana implementado	0	1			
		4. CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	43,43	43,43	1. Plan de Acción de DDHH y DIH implementado	1	2
					2. Número de proyectos relacionados con la construcción de paz y convivencia familiar implementados	2	3

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramirez González	Aprobó: Fabio Ramirez
Firma	Firma	Firma

e-mail planeaciontesalia2012@gmail.com
 Carrera 9 No. 6-11 Teléfono 8377022 Ext 105

*Una Tesalia mejor
 es posible!*

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT 800.097.176-6	Versión: 02 Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 70 de 71	

2. PLAN DE INVERSIONES

El Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera de la Administración Municipal que tiene como base las operaciones efectivas, tomando en consideración las previsiones de ingresos, gastos, déficit y su financiación, compatible con el Programa Anual de Caja y el Plan de Desarrollo

Con ello realizaremos un análisis de la situación, teniendo como base las información presupuestal en formato de operaciones efectivas del Municipio que ha reportado anualmente al Departamento Nacional de Planeación y entes de control; y las expectativas a mediano plazo en el periodo 2015-2024 de los ingresos, gastos, déficit y su financiación que deberán hacerse compatibles con el Programa Anual de Caja de la vigencia 2015.

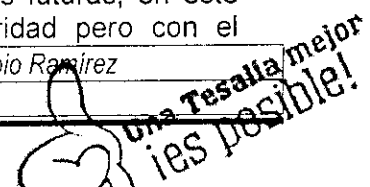
Así mismo se proyectan las metas máximas de pagos a efectuarse durante el período fiscal de 2015 las cuales servirán de base para elaborar el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, el presupuesto y el Programa Anual de Caja Municipal de la vigencia 2015.



Para la elaboración del diagnóstico financiero se debe tener en cuenta las variables de estructura de financiamiento y la estructura de gastos, además proyectar el servicio de deuda con sus indicadores, necesidades de financiamiento, capacidad de endeudamiento y cumplimiento de límites de gasto.

AÑO	IPC	CRECIMIENTO PIB	DEVALUACION PROMEDIO	TASA DE CAMBIO NOMINAL	ESCENARIO
2014	3.00%	4.7	3.35%	1.930	PROYECTADO
2015	3.00%	4.8	1.35%	1.956	PROYECTADO
2016	3.00%	4.7	1.35%	1.984	PROYECTADO
2017	3.00%	4.8	2.35%	2.012	PROYECTADO
2018	3.00%	4.8	2.35%	2.039	PROYECTADO
2019	3.00%	4.8	2.35%	2.091	PROYECTADO
2020	3.00%	4.8	2.35%	2.091	PROYECTADO
2021	3.00%	4.8	2.35%	2.091	PROYECTADO
2022	3.00%	4.8	2.35%	2.091	PROYECTADO
2023	3.00%	4.8	2.35%	2.091	PROYECTADO
2024	3.00%	4.8	2.35%	2.091	PROYECTADO

Por el análisis realizado anteriormente, y teniendo un IPC constante de 3% en las proyecciones macroeconómicas del estado, hacemos ajustes de crecimiento en la inversión de un 3% por sector presupuestal para el presupuesto del presente cuatrienio, es decir; hemos aumentado el presupuesto en un 3% para vigencias futuras, en este escenario austero y racional, creemos en un escenario de austeridad pero con el

Elaboró: <i>Hernán J Valencia</i>	Revisó: <i>Wilmer Ramírez González</i>	Aprobó: <i>Fabio Ramírez</i>
Firma	Firma	Firma



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA	Versión: 02	
	NIT 800.097.176-6	Fecha de aprobación:	
	PLAN DE DESARROLLO	Página 71 de 71	

convencimiento que aun en este escenario lograremos nuestras metas propuestas.

Anexo la estructura de inversión por sectores la cual aplica para el Plan de Desarrollo Territorial "UNA TESALIA MEJOR ¡ES POSIBLE!".

Elaboró: Hernán J Valencia	Revisó: Wilmer Ramírez González	Aprobó: Fabio Ramírez
Firma	Firma	Firma

e-mail planeaciontesalia2012@gmail.com
 Carrera 9 No. 6-11 Teléfono 8377022 Ext 105

*Una Tesalia mejor
¡es posible!*